



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.02



# 00149 – HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

## Ficha de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales

Correspondiente al año 2023

Abril, 2024

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO  
"SAN BARTOLOME"  
.....  
Mc. Rocio De Las Mercedes León Rodríguez  
DIRECTORA GENERAL  
CMP. 31303 RNE: 14142

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico  
.....  
Econ. Arturo Martín Chávez Nuñez  
CEL 06786  
Director Ejecutivo



## FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.02

**DRA. ROCÍO DE LAS MERCEDES LEÓN RODRÍGUEZ**  
DIRECTORA GENERAL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE  
NIÑO SAN BARTOLOME

**ECON. ARTURO CHAVEZ NUÑEZ**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA EJECUTIVA DE  
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DEL HOSPITAL NACIONAL  
DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

### EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE OEPE

**MC. MONICA CARPIO LLACUACHAQUI**  
Coordinadora del  
Equipo de Planeamiento y Organización

**Lic. ROSARIO RAMOS LARICO**  
Equipo de Planeamiento y Organización

**Mg. REYNA ARANDA GUILLÉN**  
Equipo de Planeamiento y Organización

**MC. IVAN ALCIDES GARCÍA CORZO**  
Equipo de Planeamiento y Organización

**Bach. YANET CRUZ MEDRANO**  
Equipo de Planeamiento y Organización



Lima, 2024

## ÍNDICE

I. INTRODUCCION .....	8
II. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES AL PEI 2019 – 2026 (OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES) .....	9
III. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS POR AEI .....	11
FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.01.01: VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.....	13
1. Implementación de la AEI 01.01 .....	14
2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI .....	14
3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.01 .....	15
4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.01 .....	16
5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas ....	16
6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.01 .....	16
FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.01.02: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.....	18
1. Implementación de la AEI 01.02 .....	19
2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI .....	20
3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.02 .....	20
4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.02 .....	21
5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas ....	21
6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.01 .....	21
FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.01.03: VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA .....	23
1. Implementación de la AEI 01.03 .....	24
2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI .....	24
3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.03 .....	25
4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.03 .....	25
5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas ....	25
6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.03.....	26
FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.01.05: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL .....	27
1. Implementación de la AEI 01.05 .....	28



M. CARPIO

2.	Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI .....	28
3.	Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.05 .....	29
4.	Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.05 .....	29
5.	Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas ....	29
6.	Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.05.....	29

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.01.06: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

.....	31	
1.	Implementación de la AEI 01.06 .....	32
2.	Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI .....	34
3.	Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.06.....	35
4.	Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.06 .....	35
5.	Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas ....	36
6.	Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.06.....	36

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.01.07: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES. ....

.....	37	
1.	Implementación de la AEI 01.07 .....	38
2.	Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI .....	47
3.	Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.03.....	49
4.	Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.02.03 .....	50
5.	Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas ....	50
6.	Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.02.03.....	50

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.02.04: ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.....

.....	51	
1.	Implementación de la AEI 02.04 .....	52
2.	Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI .....	53
3.	Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.04.....	54
4.	Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.02.04 .....	54
5.	Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas ....	55
6.	Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.02.04.....	55

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.02.08: PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES .....

.....	56	
1.	Implementación de la AEI 02.08 .....	57



M. CARPIO

2.	Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI .....	58
3.	Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.08 .....	58
4.	Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.02.08 .....	59
5.	Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas ....	59
6.	Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.02.08.....	59

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.04.02: GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS .....

1.	Implementación de la AEI 04.02 .....	61
2.	Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI .....	63
3.	Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.04.02.....	65
4.	Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.02.09 .....	65
5.	Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas ....	66
6.	Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.02.04.....	66

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.04.03: ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.....

1.	Implementación de la AEI 04.03 .....	69
2.	Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI .....	69
3.	Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.04.3.....	70
4.	Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.04.03 .....	70
5.	Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas ....	70
6.	Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.04.03.....	70

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.04.05: SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.....

1.	Implementación de la AEI 04.05 .....	73
2.	Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI .....	73
3.	Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.04.05.....	74
4.	Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.04.05 .....	74
5.	Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas ....	74
6.	Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.04.05.....	75

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.05.01: PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.....

1.	Implementación de la AEI 04.02 .....	77
2.	Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI .....	77
3.	Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.05.01 .....	78



M. CARPIO



4.	Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.05.01 .....	78
5.	Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas ....	78
6.	Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.05.01 .....	79
<b>FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.05.02: ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS .....</b>		
1.	Implementación de la AEI 05.02 .....	81
2.	Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI .....	81
3.	Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.05.02 .....	82
4.	Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.05.02 .....	82
5.	Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas ....	82
6.	Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.05.02 .....	82
<b>FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.06.01: MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS. ....</b>		
1.	Implementación de la AEI 04.02 .....	84
2.	Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI .....	84
3.	Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.06.01 .....	85
4.	Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.06.01 .....	85
5.	Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas ....	85
6.	Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.06.01 .....	86
<b>FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.08.04: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO .....</b>		
1.	Implementación de la AEI 08.04 .....	88
2.	Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI .....	89
3.	Estado de ejecución financiera de las AO por AEI 08.04 .....	90
4.	Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI 08.04 .....	90
5.	Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas ....	90
6.	Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI 08.04 .....	90
<b>FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.08.05: GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA .....</b>		
1.	Implementación de la AEI 08.05 .....	92
2.	Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI .....	92
3.	Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.08.05 .....	93
4.	Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.08.05 .....	93





5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas ....93

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.08.05.....94

IV.AVANCE DE INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS .....94

V. CONCLUSIONES .....96

VI.RECOMENDACIONES .....97

VII. ANEXOS .....98



M. CARRIO



## I. INTRODUCCION

El Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé” (HONADOMANI San Bartolomé), se reconoce como un establecimiento de salud de categoría III-E (Categorización aprobada mediante Resolución Administrativa N° 71-2020-DMGS-DIRIS-LC), con denominación de Institución Prestadora de Servicios de Salud Pública con internamiento y con población referida, con clasificación como Hospital de Atención Especializada cuyo objetivo principal es la atención de los problemas y las necesidades de salud, con énfasis en la recuperación y rehabilitación que demanda el binomio madre - niño y adolescente del ámbito nacional.

En el marco de lo estipulado en la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA que aprueba la Directiva Administrativa N°-262-MINSA-2019-OGPPM “Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA”, se ha elaborado el presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.01, que contiene el análisis de los factores que incidieron en el cumplimiento de las actividades y metas programadas durante el 2023, con el reporte del seguimiento que se realiza en el hospital, para cada uno de los órganos y unidades orgánicas.

En cumplimiento a lo dispuesto, se formula este informe para adoptar medidas correctivas para mejorar la gestión y los resultados en la gestión hospitalaria en un enfoque de Gestión por Resultados, recogidos en el aplicativo informático CEPLAN V.01.

El año 2023 el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, inicia operaciones en el POI anual con 105 actividades presupuestales y 295 actividades operativas e inversiones. Al culminar el I Semestre se incrementaron a 115 actividades presupuestales y a 312 actividades operativas. Al final del año fiscal se registraron 118 actividades presupuestales y 323 actividades operativas con una variación de 13 actividades presupuestales y 28 actividades operativas que representó un incremento del 12.38% en actividades presupuestales y 9.49% en actividades operativas desarrolladas en el marco del Presupuesto Institucional de Modificado (PIM) a toda fuente de financiamiento de S/ 158,688,578.00 distribuido en 10 Programas Presupuestales: Salud Materno Neonatal, TBC-VIH/SIDA, Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, Enfermedades no Transmisibles, Prevención y Control del Cáncer, Reducción de Vulnerabilidad Atención de Emergencias por Desastres, Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, Control y Prevención en Salud Mental y Productos Específicos para el Desarrollo Infantil; y 02 Acciones No Programáticas: Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que No resultan en Producto.



## II. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES AL PEI 2019 – 2026 (OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES)

El Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud y desarrolla sus acciones en el marco estratégico definido para esta entidad, el cual se encuentra estipulado en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del MINSA, periodo 2019 – 2027 ampliado<sup>1</sup>.

Los objetivos estratégicos institucionales que el MINSA estableció en el PEI ampliado 2019-2027, consiste en ocho (08) objetivos que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestando servicios de calidad, sin embargo, como Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", nos encontramos alineados a seis (06) objetivos estratégicos institucionales, a fin de atender los problemas o necesidades de salud, los cuales son:

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL MINSA (2019- 2027)

#### OEI 1

Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

#### OEI 2

Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

#### OEI 4

Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.

#### OEI 5

Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.

#### OEI 6

Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud, y la prevención de la enfermedad.

#### OEI 8

Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019- 2027 ampliado del MINSA

Para lograr los objetivos estratégicos se ha determinado y priorizado acciones estratégicas, las cuales expresan la entrega de un bien o un servicio para la población o usuarios atendidos por la entidad. El PEI ampliado 2019-2026 contiene cuarenta y dos (42) acciones estratégicas; sin embargo, como Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", ha identificado que diecisiete (17) corresponden a las funciones y misión como Hospital Nacional Altamente Especializado, que permitirán orientar las actividades y tareas de la institución.

En la Tabla 1 se muestra el alineamiento de las Categorías Presupuestales correspondiente a 10 Programas Presupuestales y 02 Acciones No Programáticas a las Acciones Estratégicas

<sup>1</sup> Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2026 ampliado del MINSA, aprobado con Resolución Ministerial N° 172-2024/MINSA.

Institucionales (AEI) y Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).

Tabla 1 Alineamiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI con las Categorías Presupuestales

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ALINEAMIENTO CON LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTALES DEL POI
OEI 01: Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI.01.01. Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con cobertura óptimas.	PPR 1001: Productos específicos para desarrollo infantil temprano
	AEI.01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles fortalecidos con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	PPR 0016: TBC-VIH/SIDA PPR 1001: Productos específicos para desarrollo infantil temprano
	AEI.01.03. Vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria, fortalecida.	9002: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
	AEI.01.05. Prevención, detección precoz y atención integral, oportuna de la anemia en niños menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	PPR 1001: Productos específicos para desarrollo infantil temprano
	AEI.01.06. Prevención, detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	PPR 017: Enfermedades Metaxénicas y zoonosis PPR 0018: Enfermedades no Transmisibles
		PPR 0024: Prevención y control del cáncer
		PPR 0129: Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad
AEI.01.07. Prevención, detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.	PPR 0131: Control y prevención en salud mental	
OEI 02: Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI.02.03. Redes integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.	PPR 0002: Salud Materno Neonatal PPR 0016: TBC-VIH/SIDA 9002: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos
	AEI.02.04. Atención de Urgencias y Emergencias médicas; eficiente y oportuna.	PPR 0104: Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas PPR 1001: Productos específicos para desarrollo infantil temprano
	AEI.02.08. Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.	9002: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos
OEI 04: Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI.04.02. Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	PPR 0002: Salud Materno Neonatal 9001: Acciones Centrales 9002: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos.
	AEI.04.03. Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados del sistema de salud.	9001: Acciones Centrales
	AEI.04.05. Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción Fortalecido.	9001: Acciones Centrales
OEI 05: Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI.05.01. Plan de dotación de recursos humanos en salud acordada con gobiernos regionales, implementado.	9001: Acciones Centrales
	AEI.05.02. Acuerdos entre instituciones formadoras e institución prestadora; implementados	9002: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos
OEI 06: Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.	AEI.06.01. Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de enfermedades; implementados.	9002: Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos
OEI 08: Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	AEI.08.04. Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	PPR 068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
	AEI.08.05. Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.	

Fuente: POI 2023- HONADOMAN

El Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.02 del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé cuenta con 323 Actividades Operativas e Inversiones programadas distribuidas en 6 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), siendo el OEI.01 el que concentra la mayor cantidad de actividades operativas (132), en la Tabla N°02 se muestra la distribución alineada a los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales, según el orden de prioridad en que deben ser atendidas.

Tabla 2 Distribución de Actividades Operativas e Inversiones por Objetivos y Acciones Estratégicas



## Institucionales del Ministerio de Salud

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO / Inversión
OEI.01	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	1	
AEI.01.05	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.	1	1
AEI.01.01	VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.	2	8
AEI.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	3	42
AEI.01.06	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	4	67
AEI.01.07	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.	5	13
AEI.01.03	VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.	8	1
OEI.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	2	
AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	1	93
AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	2	9
AEI.02.08	PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.	7	5
OEI.04	FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	4	
AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	2	1
AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	3	1
AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	5	70
OEI.05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	5	
AEI.05.01	PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.	1	1
AEI.05.02	ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.	3	1
OEI.06	MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	6	
AEI.06.01	MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.	4	1
OEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	8	
AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	3	8
AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.	5	1
TOTAL			323

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## III. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS POR AEI

Tabla 3 Grado de cumplimiento de las actividades

Valoración	Rango
Deficiente	≤85%
Regular	>86%, ≤90%
Bueno	>90%, ≤120%*
Exceso	>120%*

Fuente: Directiva Administrativa 262 MINSA-2019-OGPPM. Elaboración propia  
\*Modificado de acuerdo correo electrónico N°034-2023/EQUIPO POI-OPEE/MINSA



El HONADOMANI San Bartolomé, tiene programada un total de 323 actividades operativas de las cuales 35 tienen un rango  $\leq 85\%$ , con el 10.8% del total; 15 tienen un rango  $>85\% - \leq 90\%$ , con el 4.6% del total; 270 tienen un rango  $>90\% - \leq 100\%$ , con el 84% del total y 3 actividades tienen un rango  $>100\%$  con el total de 0.9%.

Tabla 4 Nivel de cumplimiento de las actividades Operativas, HONADOMANI San Bartolomé 2023

UNIDAD EJECUTORA	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas				Total general
	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	
	$\leq 85\%$	$>85\% - \leq 90$	$>90\% - \leq 100\%$	$>100\%$	
HONADOMANI San Bartolomé	35	15	270	3	323

Tabla 5 Nivel de cumplimiento de las actividades Operativas según OE y AEI, HONADOMANI San Bartolomé 2023

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas				Total general
		Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	
		$\leq 85\%$	$>86\%, \leq 90\%$	$>90\%, \leq 100\%$	$>100\%$	
OEI.01	AEI.01.01	0	0	8	0	8
	AEI.01.02	8	3	29	2	42
	AEI.01.03	0	0	1	0	1
	AEI.01.05	0	0	1	0	1
	AEI.01.06	6	4	57	0	67
	AEI.01.07	6	1	6	0	13
	AEI.02.03	6	6	80	1	93
OEI.02	AEI.02.04	0	0	9	0	9
	AEI.02.08	0	0	5	0	5
OEI.04	AEI.04.02	6	1	63	0	70
	AEI.04.03	0	0	1	0	1
	AEI.04.05	0	0	1	0	1
OEI.05	AEI.05.01	0	0	1	0	1
	AEI.05.02	0	0	1	0	1
OEI.06	AEI.06.01	0	0	1	0	1
OEI.08	AEI.08.04	3	0	5	0	8
	AEI.08.05	0	0	1	0	1
TOTAL		35	15	270	3	323



M. CARPIO



# 00149 – HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

**FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA  
AEI.01.01: VACUNACIÓN COMPLETA EN  
NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES  
DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13  
AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.**

Correspondiente al año 2023



Abril, 2024

## 1. Implementación de la AEI 01.01

Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con coberturas óptimas; se encuentra articulado al Programa Presupuestal 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

Esta acción estratégica se enfoca en lograr completar el esquema de vacunación en la población infantil con el fin de prevenir la transmisión de enfermedades inmunoprevenibles. El cumplimiento de la AEI.01.01 depende de la ejecución de actividades de todos los hospitales del MINSA, ya que la mayoría se programa actividades de vacunación. La AEI 01.01 tiene como indicador la Proporción de niñas y niños de 14 meses y 29 días de edad con vacunación completa con un logro esperado para el 2023 de 78%.

Para el logro de esta acción estratégica el HOMADOMANI San Bartolomé programó 01 actividad presupuestal durante el año, el cual alcanzó una valoración de cumplimiento de "Bueno".

**Tabla 6 Ejecución de meta física de actividad presupuestal relacionada a la AEI.01.01**

CÓDIGO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	VALORACIÓN
5000017	APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	Niño Protegido	6,441	6,197	96.21%	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

El producto relacionado a esta acción estratégica es "Niños con Vacuna Completa".

La Actividad Presupuestal programada 5000017 **Aplicación de Vacunas Completas**, consta de 08 actividades operativas (subproductos), se identifica que 08 de ellas engloba y concretiza la AEI.01.01. En el año 2023 se programó una meta física de 6441 niños protegidos por la vacunación y casos tratados por reacciones adversas a las vacunas, con un nivel de ejecución de meta física del 96.21% y con una valoración de desempeño de "Bueno". Se ha alcanzado el nivel de la cobertura de la población objetivo programada, respecto a la calidad del producto, se realizaron gestiones para su mejora continua como la Aprobación del proyecto de mejoramiento de infraestructura del ambiente de cadena de frío, con la finalidad de garantizar el almacenamiento y conservación de los biológicos, así como el mejoramiento de las condiciones para el recojo de vacunas con la disposición de nuevas cajas transportadoras y el mantenimiento de los ambientes diferenciados de los centros de vacunación.

**Tabla 7 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.01.01	Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con coberturas óptimas.	8	4	648,400.12	97.25
23	Departamento de Enfermería	8	4	648,400.12	97.25

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La Actividad Presupuestal programada **5000017 APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS**, consta de 05 actividades operativas, de las cuales 03 aumentaron su meta física y 02

disminuyeron su meta física programada.

Las actividades operativas que incrementaron su meta física programada fueron: 3325401 Vacunación Niño < 1 Año, 3325405 Vacunación Niño = 2 Años y 3325406 Vacunación Niño = 3 Años con un aumento del 17.78%, 46.66% y 26.32% respectivamente, debido a la ampliación del horario de atención y la presencia de un área diferenciada para la atención. Además, hubo un incremento de la demanda en niños, debido a que los padres indicaron que en sus centros de salud no se contaba con la vacuna de la influenza.

Por otro lado, las actividades que tuvieron un decrecimiento en su meta física programada fueron: 3325402 Vacunación Niño = 1 Años y 3325403 Vacunación Niño = 4 Años, con una reducción del 17.78% y 28.33% respectivamente, debido a la menor presencia de este grupo etario para vacunarse.

**Tabla 8 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 01.01**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA - 1/	AO del POI modificado 2/	AO creadas 3/	AO inactivadas 4/	AO reprogramadas 5/
AEI.01.01	VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.	8	8	0	0	8
23	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	8	8	0	0	8

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.01

**Tabla 9 Ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI 01.01**

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ACCIONES OPERATIVAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.01	AEI.01.01	08	708,094	648,400.12	59,693.88	91.57

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La AEI 01.01, tuvo programado un total de 08 acciones operativas articuladas al PP 1001, a nivel de toda fuente de financiamiento presenta una ejecución de gastos de S/. 648,400.12 soles con una ejecución del 91.57% de su PIM.

**Tabla 10 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
AEI.01.01	Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con coberturas óptimas.	8	4	648,400.12	97.25
23	Departamento de Enfermería	8	4	648,400.12	97.25

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



#### 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.01

Para la AEI.01.01 todas sus actividades operativas consideradas en esta acción están relacionadas directamente al PP 1001 Productos Específicos para el Desarrollo Infantil, cuyo producto es Niño con Vacuna Completa las actividades dirigidas a la vacunación de niños y niñas menores de 5 años; cuya meta se ha tratado de cumplir realizando campañas de vacunación y visitas domiciliarias, de esta forma se contribuye con al cumplimiento de la AEI.

Para contribuir en el logro de esta acción estratégica, se programó 08 actividades operativas relacionadas al producto de “Niños con Vacuna Completa”, de los cuales específicamente 02 se relaciona de manera directa con el AEI: la actividad operativa 3325404 Vacunación niño recién nacido con una programación física de 4,762 niños protegidos con un nivel de ejecución física del 94.39% y la actividad operativa 3325401 Vacunación Niño < 1 Año con un programación física de 848 niños protegidos con un nivel de ejecución física del 99.41%. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB cumpla con el nivel de cumplimiento esperado según lo programado, siendo coherente según el público objetivo que acude para la aplicación de vacunas a la institución.

Para mejorar la contribución a la implementación de la AEI.01.01 la actividad operativa adicional es la 0136006 Proteger a la niña con aplicación de vacuna VPH; pero según la Cartera de Servicios de los Programas Presupuestales del 2023 del Ministerio de Salud, solo le corresponde programar dicha actividad a las instituciones de categoría de nivel I y II, por lo que no nos corresponde programar la actividad operativa al ser nivel III-E.



#### 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- Se realizó el mantenimiento de los ambientes diferenciados de los vacunatorios pediátrico y adulto.
- Se difundió las precisiones de la actualización de la Norma Técnica de Inmunizaciones NTS N° 196-MINSA/DGIESP-2022 en relación con la vacunación de recién nacido (BCG y HvB) con el personal de Neonatología y Gineco-obstetricia.
- Se mejoró de las condiciones para el recojo de vacunas con la disposición de nuevas cajas transportadoras mediante la Compra de 3 cajas transportadoras (2 por compra nueva y 1 por reposición).
- La reprogramación y turnos adicionales a fin de cumplir con las directivas con atención de Usuario.
- Se realizó el acompañamiento al personal profesional y técnico en Enfermería en la actualización de la Norma Técnica de Inmunizaciones NTS N° 196-MINSA/DGIESP-2022.



M. CARPIO

#### 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.01

- Se apertura el servicio de vacuna 24 horas programando guardia en beneficio de la madre y el recién nacido.
- Se realiza permanente capacitación al personal de enfermería en el manejo y seguimiento de la vacunación en niños; a fin de mejorar la Atención Integral del Niño.
- Se incorporó en el sistema de gestión asistencial HIS monitorear la actualización e identificación del esquema de vacunación a nivel nacional.
- Se reincorporó el registro en el Sistema de Certificados de Recién Nacido Vivo (CNV), la identificación de los recién nacidos del día.



- Se realiza permanente comunicación y coordinación con los responsables de las Estrategias Sanitarias a través de correos electrónicos, WhatsApp.
- Se encuentra en proceso la implementación de aplicativo informático de planeamiento operativo, que permita el registro en línea de la producción realizada, seguimiento oportuno de la meta y acciones oportunas de mejora durante el ejercicio.
- Se encuentra en proceso la elaboración de la Directiva Administrativa para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI) del HOSPITAL NACIONAL DDOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME", que permita facilitar las etapas del proceso de planeamiento operativo que incluya las relacionadas a las enfermedades transmisibles.
- RD. N°201-DG -HONADOMANI-SB para mejorar los registros de enfermería y levantar las observaciones del Informe de Auditoría de los Registros de las Anotaciones de Enfermería en el Centro Quirúrgico y Unidad de Recuperación Post Anestésica.



M. CARPIO



# 00149 – HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA  
AEI.01.02: PREVENCIÓN Y CONTROL DE  
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES;  
FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS  
PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.



Correspondiente al año 2023



Abril, 2024

## 1. Implementación de la AEI 01.02

Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales, se encuentra articulado al se encuentra articulado a los Programas Presupuestales 0016. TBC-VIH/SIDA, 0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS y 1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

Esta acción estratégica se enfoca en la prevención y control de enfermedades transmisibles como Tuberculosis, Hepatitis y VIH/SIDA. El cumplimiento de la AEI.01.02 depende de la ejecución de actividades de todos los hospitales del MINSA, ya que la mayoría se programa actividades de prevención y control de enfermedades transmisibles.

La AEI 01.02 tiene como indicadores la Tasa de Transmisión materno infantil del VIH con un logro esperado para el 2023 de 2% y la Cobertura de detección de casos de Tuberculosis con un logro esperado de 95%.

Para el logro de esta acción estratégica el HONADOMANI San Bartolomé programó 19 actividades presupuestales en el año 2023, el cual tuvo la siguiente ejecución física: 16 actividades presupuestales alcanzaron una valoración de cumplimiento de "Bueno" y 03 con valoración de cumplimiento de "Deficiente".

De otro lado, la ejecución presupuestal en la mayoría de las actividades presupuestales (14) ha sido "Deficiente", 04 en situación "Regular" y solo una en condición de "Bueno".

En general la AEI.01.02 ha tenido un comportamiento de "Bueno" en el logro de las metas físicas, no siendo así con la ejecución financiera que obtuvo una valoración de "Deficiente"

Los productos relacionados a la acción estratégica son "**Mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH/SIDA que reciben tratamiento oportuno y sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis**".

Una de las actividades presupuestales relacionada a la AEI 01.02 es la actividad **500080 Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH**, consta de 03 actividades operativas. En el año 2023 se programó una meta física de 12 atenciones y una ejecución de 12, con un nivel de ejecución de meta física del 100.00% a nivel de actividad de presupuestal, con una valoración de desempeño de "Bueno"; sin embargo, a nivel de actividad operativa la **4397001 Gestantes con diagnóstico de VIH que reciben atención integral** tuvo un nivel de ejecución de meta física del 100.00%. Respecto a la ejecución financiera, esta Actividad Presupuestal alcanzó el 79.53% con una valoración de "Deficiente".

Asimismo, la actividad **5004436 Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios**, que consta de 02 actividades operativas, que incluye la programación de dos actividades operativas y una meta física de 612 acciones; alcanzándose una ejecución de 632 que corresponde al cumplimiento del 103.27% de meta física a nivel de actividad de presupuestal y una valoración de desempeño de "Bueno". La actividad **4396202 - Seguimiento diagnóstico a sintomáticos respiratorios con 2 resultados de baciloscopia negativa** tuvo un logro de meta superior que alcanzó el 129.17% cuya valoración fue de "En exceso"



Tabla 11 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 01.02

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 4/
AEI.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	42	15	8,832,579.70	83.43
13	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	42	15	8,832,579.70	83.43

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La Actividad Presupuestal programada **5000080 Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH**, consta de 02 actividades operativas, ambas disminuyeron la meta programada.

La actividad presupuestal **5004436 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS**, consta de 01 actividad operativa *4396201 Identificación y examen de sintomáticos respiratorios en las atenciones a personas > 15 años y población vulnerable*, la cual no tuvo modificación de la meta programada.

Tabla 12 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 01.02

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA 1/	AO del POI modifica do 2/	AO creadas 3/	AO inactiva das 4/	AO reprogramadas 5/
AEI.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	42	42	0	0	42
13	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	42	42	0	0	42

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.02

La ejecución financiera en la acción estratégica 01.02 fue del 83.43% considerada como una ejecución presupuestal valorizada como "Deficiente". En esta acción se incluye 19 actividades presupuestales, de las cuales 14 recibieron una valoración de ejecución presupuestaria de "Deficiente", 4 obtuvieron una valoración de "Regular" y una como "Óptima".

Por el contrario, en la ejecución de metas físicas 16/19 Actividades presupuestales obtuvieron una valorización de "Bueno" y solo tres alcanzaron una valoración de "Deficiente". Teniendo en consideración que estas tres actividades no se cumplieron porque no se atendieron a personas con Hepatitis B y Hepatitis C además de personas con Tuberculosis que se complicaron. Lo cual, al ser una meta referida a la presencia de enfermedades, estos resultados serían favorables al encontrarse por debajo de lo programado.

Tabla 13 Ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI 01.02

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	ACCIONES OPERATIVAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.01	AEI.01.02	42	S/. 9,095,712.00	S/. 8,832,579.70	S/. 263,132.30	97.1

La AEI 01.02 tiene programado un total de 42 acciones operativas articuladas a los PP 0016 y 0017, a nivel de toda fuente de financiamiento presenta una ejecución de gastos de S/. 8,832,579.70 con una ejecución del 97.1% de su PIM.

#### 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.02

Para la AEI.01.02 todos los productos considerados en esta acción están relacionadas directamente a los PP 0016 y 0017, cuyas actividades operativas contribuyen directamente a disminuir las Enfermedades Transmisibles; enfatizando en el PP 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, la cual se presentó como emergencia sanitaria nacional al incrementar los casos de Dengue; siendo controlado por la UE, contribuyendo de esta manera para el cumplimiento de la AEI.

Para contribuir en el logro de esta acción estratégica, se programó 03 actividades operativas relacionadas al producto de "Mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH/SIDA reciben tratamiento oportuno", de los cuales específicamente 02 se relaciona de manera directa con la AEI: la actividad operativa 4397001 - Gestantes con diagnóstico de VIH que reciben atención integral con una programación física de 5 Gestantes Atendidas y la actividad operativa 4397002 - Niños expuestos al VIH que reciben atención integral con un programación física de 4 niños atendidos con un nivel de ejecución física del 100.00% y 125.00% respectivamente.

Asimismo, se programó 02 actividades operativas relacionadas al producto de "Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis", del cual 01 se relaciona directamente con la AEI: la actividad operativa 4396201 - Identificación y examen de sintomáticos respiratorios en las atenciones a personas > 15 años y población vulnerable con una programación física de 540 Personas Atendidas con un nivel de ejecución física del 99.81%. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB cumpla con el nivel de cumplimiento esperado según lo programado, siendo coherente según el público objetivo para brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH y realizar el despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios.

#### 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- El personal de Enfermería desarrolló la campaña informativa de descarte de Tuberculosis por el Día de la TBC a través de sesiones educativas en las diferentes salas de espera de consultorios externos y salas de hospitalización.
- El personal médico se encargó de las evaluaciones de descarte de tuberculosis, con el apoyo del equipo multidisciplinario de la ESN-TB
- Se realizó monitoreo del manejo de los casos de tuberculosis en el hospital.
- Detección de casos de tuberculosis a través de búsqueda de sintomáticos respiratorios

#### 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente



### periodo de la AEI.01.01

- Se planifica la implementación del aplicativo informático de planeamiento que incorpore información de programación y ejecución de las actividades operativas que incluya las de los Programas Presupuestales del Hospital.
- Monitorear trimestralmente los avances de los principales indicadores como: Detección, evaluación de contactos, porcentaje de perdidas en el seguimiento y letalidad por tuberculosis.
- Reunión de coordinación con los responsables de las Estrategias Sanitarias para planificar el trabajo 2024.
- Se encuentra en proceso la implementación de aplicativo informático de planeamiento operativo, que permita el registro en línea de la producción realizada, seguimiento oportuno de la meta y acciones oportunas de mejora durante el ejercicio.
- Se encuentra en proceso la elaboración de la Directiva Administrativa para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI) del HOSPITAL NACIONAL DDOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME", que permita facilitar las etapas del proceso de planeamiento operativo que incluya las relacionadas a las enfermedades transmisibles.
- Actualización del coordinador y responsables de los Programas Presupuestales a nivel de órganos y unidades orgánicas incorporando funciones generales y específicas.



# 00149 – HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

## FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.01.03: VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.

Correspondiente al año 2023



Abril, 2024

## 1. Implementación de la AEI 01.03

La AEI 01.03 Vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria, fortalecida, se enfoca en la vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria. El cumplimiento de la AEI.01.03 depende del logro de acciones orientadas al control de infecciones de i) herida operatoria post parto o Cesárea en obstetricia que en el hospital se alcanzó a 94.51%, ii) la Densidad de Incidencia de Neumonía asociada a ventilación mecánica en UCI adultos por mil pacientes UCI con un logro esperado de 6.69 y se alcanzó 83% y iii) Densidad de Incidencia de Infección del torrente sanguíneo asociada a catéter venoso central en Neonatología con un logro esperado de 5.78 y ejecución de 100% del indicador. Esta actividad estuvo a cargo de su seguimiento la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.

Para el logro de esta acción estratégica el HONADOMANI San Bartolomé programó 01 actividad presupuestal para el año, 5001286 **VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO**, consta de 01 actividad operativa, con la misma denominación de la actividad presupuestal, se programó una meta física de 492 acciones y se alcanzó una ejecución de 492 acciones que representa un nivel de ejecución de meta física del 100.00% a nivel de actividad de presupuestal y actividad operativa, con una valoración de desempeño de "Bueno" en ambos casos.

Tabla 14 Ejecución de meta física de actividades presupuestal y operativas relacionadas a la AEI.01.03

CÓDIGO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	% AVANCE	VALORACIÓN
5001286	Vigilancia y Control Epidemiológico	Acción	492	492	100.00%	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Respeto a la ejecución financiera de la actividad estratégica, esta alcanzo un logro de ejecución física del 100% que estuvo a cargo del centro de costos de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.

Tabla 15 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 01.03

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 4/
AEI.01.03	VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.	1	1	418,745.00	100
21	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	1	1	418,745.00	100

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La Actividad Presupuestal programada 5001286 **VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, su meta física no ha sido modificada.

Tabla 16: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA 1/	AO del POI modificado 2/	AO creadas 3/	AO inactiva das 4/	AO reprogramadas 5/
AEI.01.03	VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.	1	1	0	0	1
21	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	1	1	0	0	1

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.03

Tabla 17 Ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI 01.03

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ACCIONES OPERATIVAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	%
OEI.01	AEI.01.03	1	S/. 418,745.00	S/. 416,480.29	s/. 2,264.71	99.46

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La AEI 01.03 tiene programado un total de 1 actividad operativa articuladas a la categoría presupuestal 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos a nivel de toda fuente de financiamiento presenta una ejecución de gastos de S/.416,480.29 SOLES con una ejecución del 99.4% de su PIM.

### 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.03

Para contribuir en el logro de esta acción estratégica, se programó 01 actividad operativa relacionada de manera directa con el AEI: la actividad operativa 5001286 Vigilancia y control epidemiológico con una programación física de 429 acciones con un nivel de ejecución física del 100.00%. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB cumpla con el nivel de cumplimiento de esperado según lo programado, siendo coherente con la AEI enfocada en actividades de vigilancia de infecciones asociadas a la atención en salud.

### 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- Se realizó la capacitación sobre higiene de manos y los 5 momentos
- Se elaboró y aprobó el Documento Técnico de Plan de Vigilancia, prevención y control de infecciones asociadas a la atención de salud y bioseguridad del HONADOMANI SB 2023
- Se realizaron talleres sobre Prevención de IAAS en Centro Obstétrico y Centro Quirúrgico y seminarios sobre vigilancia y control de infecciones asociadas a la atención en salud y resistencia a los antimicrobianos frente a la amenaza del fenómeno del niño
- Disminución de la Tasa Anual de IAAS en Gineco obstetricia:
  - o Endometritis puerperal asociada a cesárea disminuye en 11.5% en relación a la tasa del 2022
  - o Infección de sitio quirúrgico asociada a cesárea disminuye en 37.6% en relación a la tasa del 2022.

- Tasa de adherencia a la Higiene de manos en el 2023 incrementa en 6.2% en a la tasa del 2022

## 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.03

- El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé con la RD N°205-2023-DC-HONADOMANI-SB 15-12-2023 conforma el Comité de infecciones asociadas a la atención en salud y bioseguridad.
- Se implementa el registro de epicrisis Materno Perinatal (Sistema SIGHOS Web), lo que permitirá entre otros, la autoevaluación de los procesos a fin de identificar oportunidades de mejora en los mismos.
- Se identifica y se elabora el Proyecto de Mejora: "Continuidad de la atención integral especializada a grupo de riesgo y pacientes con patologías específicas", "Paquete de atención integral especializada de recién nacido con peso menor 2000g".
- Con la Resolución Directoral N° 250-2023- DG-HONADOMANI- SB se actualiza el Comité Institucional de Historias Clínicas del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé.
- Se realiza la mejora del registro de morbilidad neonatal y diagnósticos de alta en Epicrisis de neonatos lo cual ha permitido sincerar diagnósticos y estadísticas.
- Se implementó la epicrisis informatizada en los servicios de Gineco Obstetricia y de Cuidados Críticos.
- Con la Resolución Directoral N° 268-2023-DG-HSB 6 de diciembre de 2023 se aprueba el flujograma para **hospitalización** de paciente pediátrica del Departamento de Pediatría del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", elaborando ingreso de RN a UCI Neonatal procedente de SOP, a través de flujograma se han acortado los tiempos de traslado de RN delicados que requieren UCI neonatal.
- Con Resolución Directoral N° 203-2023-DG-HONADOMANI-SB se aprueba e implementa Formato de Analgesia de Parto sin dolor.

Se encuentra en proceso la implementación de aplicativo informático de planeamiento operativo, que permita el registro en línea de la producción realizada, seguimiento oportuno de la meta y acciones oportunas de mejora durante el ejercicio.

- Se encuentra en proceso la elaboración de la Directiva Administrativa para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI) del HOSPITAL NACIONAL DDOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME", que permita facilitar las etapas del proceso de planeamiento operativo que incluya las relacionadas a las enfermedades transmisibles.
- Actualización del coordinador y responsables de los Programas Presupuestales a nivel de órganos y unidades orgánicas incorporando funciones generales y específicas.





# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.01.05: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.



Correspondiente al año 2023

Abril, 2024



## 1. Implementación de la AEI 01.05

Prevención, detección precoz y atención integral, oportuna de la anemia en niños y niñas menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil, vinculados al PP 1001. Esta acción estratégica se enfoca en la prevención y detección oportuna de la anemia en niños y niñas. El cumplimiento de la AEI.01.05 depende de la ejecución de actividades de todos los hospitales del MINSA, ya que la mayoría se programa actividades de prevención y detección de anemia.

Para el logro de esta acción estratégica el HONADOMANI San Bartolomé programó 01 actividad presupuestal durante el año, el cual alcanzó una valoración de cumplimiento de “Bueno”

**Tabla 18 Ejecución de meta física de actividad presupuestal relacionada a la AEI.01.05: 5006270**

CÓDIGO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	% AVANCE	VALORACIÓN
5006270	Brindar atención a niños con diagnóstico de anemia por deficiencia de hierro	3331501 Anemia	Caso Tratado	1,296	1,305	101%	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

El producto relacionado a esta acción estratégica es Brindar atención a niños con diagnóstico de anemia por deficiencia de hierro que alcanzo una ejecución de meta de 101%.

**Tabla 19 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 01.05**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física ≥100% - 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 4/
01.05	Prevención; detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	1	0	S/. 332,798.87	94
13	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	1	0	S/. 332,798.87	94

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La Actividad Presupuestal programada 5006270 Brindar atención a niños con diagnóstico de anemia por deficiencia de hierro, consta de 01 actividad operativa 3331501 - Anemia, la cual no tuvo modificación de la meta física, se programó tratar a 1296 casos tratados de niños y niñas con anemia.

**Tabla 20 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 01.05**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA 1/	AO del POI modifica do 2/	AO creadas 3/	AO inactiva das 4/	AO reprogra madas 5/
AEI.01.05	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.	1	1	0	0	1

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA 1/	AO del POI modifica do 2/	AO creadas 3/	AO inactiva das 4/	AO reprogr madas 5/
13	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	1	1	0	0	1

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.05

Tabla 21 Ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI 01.05

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	ACCIONES OPERATIVAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.01	AEI.01.05	1	S/. 356,250.00	S/. 332,798.87	S/.23,451.13	93.4

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La AEI 01.05 tiene programado un total de 1 actividad operativa articuladas a los PP 1001 a nivel de toda fuente de financiamiento presenta una ejecución de gastos de S/. 332,798.87 con una ejecución del 93.4% de su PIM.

### 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.05



Para contribuir en el logro de esta acción estratégica, se programó 01 actividad operativa relacionada al producto de NIÑOS Y NIÑAS CON ATENCIÓN DE LA ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO, la cual está relacionada de manera directa al PP 1001 Productos Específicos para el Desarrollo Infantil con el AEI. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB cumpla con el nivel de cumplimiento de esperado según lo programado, siendo coherente según el público objetivo que acude a la institución.

### 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas



Se participó en tele capacitaciones del control por el pediatra del desarrollo del niño basado en evidencias, y crecimiento y desarrollo

- Se realizó la adquisición de estetoscopios y tensiómetros

### 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.05

- Se elabora y actualiza los responsables del Comité de Lactancia Materna 2023-2024, quienes elaboran el Plan de Lactancia Materna para el periodo.
- Se implementa atención de consulta externa, a demanda lo que tiene por finalidad la disminución de las atenciones de urgencia prioridad 3 y 4 que llegan a la emergencia del Hospital.
- Se diseña y se elabora el "Plan de Contingencia para dar Continuidad a la Atención en Hospitalización Pediátrica", lo que permitirá abordar entre otros el manejo de pacientes de prologada estancia hospitalaria.
- Se encuentra en proceso la implementación de aplicativo informático de planeamiento operativo, que permita el registro en línea de la producción realizada, seguimiento oportuno de la meta y acciones oportunas de mejora durante el ejercicio.

- Se encuentra en proceso la elaboración de la Directiva Administrativa para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI) del HOSPITAL NACIONAL DDOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME", que permita facilitar las etapas del proceso de planeamiento operativo que incluya las relacionadas a las enfermedades transmisibles.
- Actualización del coordinador y responsables de los Programas Presupuestales a nivel de órganos y unidades orgánicas incorporando funciones generales y específicas.





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA  
AEI.01.06: PREVENCIÓN; DETECCIÓN  
PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR  
CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO  
TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS  
PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.



Correspondiente al año 2023

Abril, 2024

## 1. Implementación de la AEI 01.06

La Acción Estratégica Institucional 01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias; y de la desnutrición crónica infantil; se encuentra articulado a los Programas Presupuestales 0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, 0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER Y 0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Esta acción estratégica se enfoca en la prevención y detección de enfermedades no transmisibles como Diabetes, Hipertensión Arterial y Cáncer de Mama. El cumplimiento de la AEI.01.06 depende de la ejecución de actividades de los hospitales del MINSA, ya que la mayoría se programa actividades de prevención secundaria y detección de enfermedades no transmisibles.

La AEI 01.06 tiene como indicadores principales i) Proporción de personas de 15 y más años con diagnóstico de Diabetes Mellitus realizado por profesional de salud que recibe tratamiento ii) Proporción de personas de 15 y más años con diagnóstico de Hipertensión Arterial realizado por profesional de salud que recibe tratamiento; iii) Proporción de mujeres de 40 a 69 años de edad que se realizaron mamografía en los últimos 12 meses y iv) Proporción de mujeres de 30 a 64 años con tamizaje para la detección de lesiones pre-malignas e incipientes de cáncer de cuello uterino.

Para el logro de esta acción estratégica el HONADOMANI San Bartolomé programó 22 actividades presupuestales, de las cuales 18 actividades alcanzaron una valoración de cumplimiento de "Bueno"; 03 actividades presupuestales con valoración de cumplimiento de "Regular" y 01 con valoración de cumplimiento de "Deficiente".

Las actividades presupuestales con mejor desempeño fueron i) Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas; ii) Atención estomatológica especializada básica; iii) Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos; iv) Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial; v) Capacitación en medicina de rehabilitación; vi) Exámenes de tamizaje y diagnóstico en recién nacido con factores de riesgo para retinopatía de la prematuridad (ROP); vii) Tratamiento del Cáncer de cuello uterino; viii) Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de enfermedades externas del ojo. La actividad con desempeño deficiente fue la de Diagnóstico de linfoma, toda vez que al ser el hospital una IPRES especializada materno infantil, la oportunidad de diagnóstico de esta patología es muy esporádica.

Tabla 22 Ejecución de meta física de actividad presupuestal relacionada a la AEI.01.06

CÓDIGO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	% AVANCE	VALORACIÓN
5000093	Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas	Persona Atendida	68	68	100.00%	Bueno
5000106	Atención estomatológica especializada básica	Caso Tratado	798	831	104.14%	Bueno
5000111	Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos	Persona Evaluada	270	245	90.74%	Bueno
5000112	Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos	Persona Controlada	360	362	100.56%	Bueno
5000114	Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial	Persona Atendida	484	494	102.10%	Bueno



CÓDIGO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	% AVANCE	VALORACIÓN
5000115	brindar tratamiento a personas con diagnóstico de diabetes mellitus	Persona Atendida	2,429	2,362	97.24%	Bueno
5004449	Capacitación en medicina de rehabilitación	Persona Capacitada	40	40	100.00%	Bueno
5005150	Atención de rehabilitación para personas con discapacidad física	Persona Atendida	23,519	22,100	93.97%	Bueno
5005151	Atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial	Persona Atendida	1,700	1,664	97.88%	Bueno
5005152	Atención de rehabilitación para personas con discapacidad mental	Persona Atendida	5,736	5,719	99.76%	Bueno
5005991	exámenes de tamizaje y diagnóstico en recién nacido con factores de riesgo para retinopatía de la prematuridad (ROP)	Persona Evaluada	1,289	1,291	100.16%	Bueno
5005992	Brindar tratamiento a niños prematuros con diagnóstico de retinopatía de la prematuridad (ROP)	Persona Tratada	57	51	89.47%	Regular
5006011	Atención de la paciente con lesiones premalignas de cuello uterino con escisión	Persona Atendida	27	25	92.6%	Bueno
5006012	Diagnóstico del Cáncer de cuello uterino	Persona Diagnosticada	24	22	91.7%	Bueno
5006013	Tratamiento del Cáncer de cuello uterino	Persona Tratada	7	7	100.0%	Bueno
5006014	Diagnóstico del Cáncer de mama	Persona Diagnosticada	10	9	90.0%	Regular
5006015	Tratamiento del Cáncer de mama	Persona Tratada	10	9	90.0%	Regular
5006028	Diagnóstico de linfoma	Persona Diagnosticada	1	0	0.0%	Deficiente
5006232	Evaluación para detección y diagnóstico de personas con enfermedades externas del ojo	Persona Evaluada	450	412	91.56%	Bueno
5006233	Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de enfermedades externas del ojo	Persona Tratada	455	465	102.20%	Bueno
5006275	Atención estomatológica preventiva básica	Persona Atendida	7,773	7,415	95.39%	Bueno
5006276	Atención estomatológica recuperativa básica	Caso Tratado	7,472	7,177	96.05%	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Los productos relacionados a esta acción estratégica son "Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial; tratamiento y control de personas con diabetes y, atención del cáncer de mama para el estadiaje y tratamiento".

Entre las actividades presupuestales relacionadas a la AEI 01.06 se encuentran en primer lugar la actividad "5000114 Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial" que consta de 01 actividad operativa la "5001606 Personas hipertensas con tratamiento especializado, la misma que conto con programación de meta física de 484 personas atendidas y una ejecución de 494, alcanzando un nivel de ejecución del 102.1% y una valoración de desempeño de "Bueno".

La segunda actividad es la 5000115 "Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de diabetes mellitus" que consta de 03 actividades operativas: i) Pacientes diabéticos, tuvo una programación de meta física para el año de 2,429 personas atendidas y una ejecución de 2,362, con un nivel de ejecución de meta física del 97.24% a nivel de actividad de presupuestal y operativa con una valoración de desempeño de "Bueno".



M. CARPIO

La tercera actividad presupuestal 5006014 “Diagnóstico del Cáncer de mama” y la 5006015 Tratamiento del Cáncer de mama; constan ambas de 01 actividad operativa con la misma denominación, para el periodo 2023 se programaron una meta física de 10 personas diagnosticadas y tratadas respectivamente para cada caso y se alcanzó una ejecución de 9 que represento un nivel de ejecución de meta física del 90.00% a nivel de cada actividad presupuestal y operativa y una valoración de desempeño de “Regular”. En conjunto la actividad presupuestal tuvo un nivel de cumplimiento de meta del 90% y una valoración de desempeño de “Regular”

Tabla 23 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 01.06

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física ≥100% - 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO - 4/
AEI.01.06	Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	67	30	4,169,021.17	88.45
12	DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA	10	3	2,203,723.88	85.80
13	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	19	11	862,892.94	97.32
14	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA	19	9	331,176.93	72.21
15	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	19	7	771,227.42	97.21

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La Actividad Presupuestal programada 5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL, consta de 01 actividad operativa programada 5001606 Personas hipertensas con tratamiento especializado, la cual tuvo un aumento de la meta física programada del 15.24%.

Tabla 24 Meta física inicial programada y modificada de actividades operativas relacionadas a la AEI.01.06

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA 2023			
			INICIAL	REPROG V.02	% VARIACIÓN	ESTADO
5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	5001606 - Personas hipertensas con tratamiento especializado	Persona Atendida	420	484	15.24%	Meta incrementada
5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	5001704 - Pacientes diabéticos con tratamiento especializado	Persona Atendida	60	331	451.67%	Meta incrementada
5006014 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	0215087 - Diagnóstico del cáncer de mama	Persona Diagnosticada	12	10	-16.67%	Meta reducida
5006015 TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	0215088 - Tratamiento del cáncer de mama	Persona Tratada	10	9	-10.00%	Meta reducida

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La actividad presupuestal programada 5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS, consta de 01 actividad operativa programada 5001704 Pacientes diabéticos con tratamiento especializado, la cual tuvo un incremento de la meta física programada del 451.67%, debido a que en la programación inicial se había omitido

los casos de adultos.

La actividad presupuestal programada **5006014 DIAGNÓSTICO DEL CANCER DE MAMA**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, el cual tuvo una reducción del 16.67%.

La actividad presupuestal programada **5006015 TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, el cual tuvo una disminución de la meta física programada del 10.00%.

**Tabla 25 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 01.06**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.06	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	60	67	5	0	62
12	DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA	9	10	1	0	9
13	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	15	19	4	0	15
14	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA	17	19	0	0	19
15	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	19	19	0	0	19

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.06

La AEI 01.06 tiene programado un total de 1 acciones operativas articuladas a los PP 0018, 0024 y 0129 a nivel de toda fuente de financiamiento presenta una ejecución de gastos de S/.1,089,263.00 con una ejecución del 90.7% de su PIM.

La ejecución presupuestal de en estas actividades presupuestales fue de 88.45% que alcanzo una valoración de "Regular". Las actividades que destacaron por su ejecución que pasaron el 87% fueron las ejecutadas por el departamento de Pediatría y Odontoestomatología, que alcanzaron una valoración de "Bueno"; las actividades ejecutadas por los departamentos de gineco-obstetricia y cirugía pediátrica tuvieron un logro valorizado como "Deficiente" ambos casos por debajo de 85% como se evidencia en la tabla siguiente:

**Tabla 26 Ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI 01.06**

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ACCIONES OPERATIVAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.01	AEI.01.06	1	S/. 4,442,060.00	S/. 4,169,021.17	S/. 273,038.83	93.9

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.06

Para la AEI.01.06 todos los productos considerados en esta acción están relacionadas directamente a las Enfermedades No Transmisibles como son en los PP 0018, 0024 y, 0129; cuya meta en las actividades operativas se han realizado, de esta forma se contribuye con al cumplimiento de la AEI. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB cumpla con el nivel de cumplimiento de esperado en algunas actividades operativas según lo programado, siendo coherente según el público objetivo para prevención y detección de enfermedades no

transmisibles como Diabetes, Hipertensión Arterial y Cáncer de Mama.

Para contribuir en el logro de esta acción estratégica, se programó 01 actividad operativa relacionada al producto de **"Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial"**, la actividad operativa relacionada de manera directa con la AEI es: 5001606 - *Personas hipertensas con tratamiento especializado* con una programación física de 484 Personas Atendidas con un nivel de ejecución física del 102.07%.

Asimismo, se programó 03 actividades operativas relacionadas al producto de **"Tratamiento y control de personas con diabetes"**, del cual 01 se relaciona directamente: 5001704 - *Pacientes diabéticos con tratamiento especializado* con una programación física de 331 Personas Atendidas con un nivel de ejecución física del 96.37%.

Además, se programó 02 actividades operativas relacionadas al producto de **"Atención del cáncer de mama para el estadiaje y tratamiento"**, los cuales se relacionan directamente a la AEI: 0215087 *Diagnóstico del cáncer de mama* y 0215088 *Tratamiento del cáncer de mama* con una programación física de 10 Personas Diagnosticadas y 10 Personas Tratadas con un nivel de ejecución física del 90.00% en ambas actividades operativas. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB cumpla con el nivel de cumplimiento de esperado en algunas actividades operativas según lo programado, siendo coherente según el público objetivo para prevención y detección de enfermedades no transmisibles como Diabetes, Hipertensión Arterial y Cáncer de Mama

## 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- Se adquirió la Lámpara Cialítica Rodable, equipo de iluminación que utilizado en cirugías y que proporcionará luz homogénea sobre la zona que se va a operar.
- Se logró la adquisición de mamógrafo 3D de última generación para el diagnóstico precoz del cáncer de mama, el cual permitirá detectar tumores de menor tamaño e iniciar un tratamiento oportuno en aquellas pacientes que tienen sospecha.

## 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.06

- Se elabora el Proyecto de Mejora del Subsistema de Información de Cáncer del HONADOMANI San Bartolomé.
- Se realiza la Campaña de Salud Bucal para la prevención en salud bucal a niños, se adquiere equipo Rx. Dental.
- Se desarrolló Modulo de Gestión de Petitorio, para el registro de medicamentos con Código SISMED.
- Se gestionó la instalación y publicación de los flujogramas de atención a los usuarios externos de los consultorios externos.
- Se mejoró la señalización con la instalación de placas tipo bandera y adosadas a las paredes en los consultorios externos de pediatría, ginecología, obstetricia, emergencias y admisión.
- Desarrollo de módulo de mantenimiento de perfiles con usuario (Sistema SIGHOS Web).
- Se elabora el sistema de programación de pacientes para las terapias física, lenguaje y ocupacional.
- Se implementa el sistema de llenado de ticket de tratamiento médico SIGHOS.
- Se reinicia la consulta externa presencial, en consultorios físicos prestados por el Departamento de Pediatría: Servicios de Cirugía Pediátrica, Otorrinolaringología, Oftalmología y Urología Pediátrica.
- Se tiene implementado la sala de mamografía y se encuentra en funcionamiento.





# 00149 – HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOMÉ

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA  
AEI.01.07: PREVENCIÓN; DETECCIÓN  
PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR  
CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE  
SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL  
ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y  
COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y  
ADICCIONES.



Correspondiente al año 2023

Abril, 2024

## 1. Implementación de la AEI 01.07

Prevención, detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.

La AEI 01.07 tiene como indicador: Proporción de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico e inician tratamiento, programada con un logro esperado para el 2023 de 81%, la misma que tuvo un avance de 41.85%

Para el logro de esta acción estratégica el HONADOMANI San Bartolomé, programó 07 actividades presupuestales para el año 2023, de las cuales 02 actividades alcanzaron una valoración de desempeño de "Bueno" y 05 actividades presupuestales con valoración de "Deficiente".

Las actividades con mejor desempeño respondieron al tratamiento de personas con problemas psicosociales y las que recibieron tratamiento ambulatorio por trastornos afectivos (Depresión y conducta suicida) y ansiedad que alcanzaron un cumplimiento de meta de 95.4% y 100% respectivamente, lo que les permitió una valoración de ejecución de "Bueno"

Las actividades presupuestas restantes orientadas a las atenciones ambulatorias de personas con trastornos de mayor especialización como los trastornos mentales y problemas psicosociales, así como las personas con síndrome o trastorno psicótico y con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol y tabaco, no fueron atendidas por las limitaciones de especialidad que tiene la institución como hospital especializado materno infantil.

Respecto de la actividad presupuestal 5006280 Tamizaje de niños y niñas de 0 a 17 años con déficit en sus habilidades sociales, trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia, se tuvo un logro de 68%.

De la misma manera los niños y niñas con tratamiento por trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia que alcanzaron un cumplimiento de meta de 78% y ambas alcanzaron una valoración de deficiente.

**Tabla 27 Ejecución de meta física de Actividad Presupuestal relacionada a la AEI.01.07**

CÓDIGO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	% AVANCE	VALORACIÓN
5005188	Tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales	Persona Tamizada	2	0	0.00%	Deficiente
5005189	Tratamiento de personas con problemas psicosociales	Persona Tratada	65	62	95.38%	Bueno
5005190	Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad	Persona Tratada	125	125	100.0%	Bueno
5005195	Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico	Persona Tratada	1	0	0.00%	Deficiente
5006280	Tamizaje de niños y niñas de 0 a 17 años con déficit en sus habilidades sociales, trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia	Persona Tamizada	53	36	67.92%	Deficiente

CÓDIGO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	% AVANCE	VALORACIÓN
5006281	Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 0 a 17 años con trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia	Persona Tratada	59	46	77.97%	Deficiente
5006282	Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol y tabaco	Persona Tratada	1	0	0.00%	Deficiente

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

El producto relacionado a esta acción estratégica esta referida a la atención de Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente. Las actividades presupuestales más relacionadas a la AEI 01.07 es la actividad "5005190 tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad", que consta de 03 actividades operativas, concretizándose en la AEI.01.07.

En el año 2023 se programó la actividad operativa "0070610 Tratamiento ambulatorio de personas con conducta suicida" la misma que fue programada con una meta física de 18 personas tratadas, de la cual realizo 16 atenciones, alcanzando con ello un nivel de ejecución de meta física del 88.89%. La actividad "5005190 Tratamiento ambulatorio de personas con depresión", con meta física programada de 39 personas tratadas y una ejecución de 37; con lo cual se logró un nivel de ejecución de meta física del 94.87%.

De otro lado, se programó la actividad "0070611 Tratamiento ambulatorio de personas con ansiedad" con meta física de 68 personas tratadas y se alcanzó una ejecución de 72, lográndose un cumplimiento de meta física del 105.88% y una valoración de desempeño de "Bueno". A nivel de actividad presupuestal, se tuvo una valoración de "Bueno" con 125 personas tratadas programadas y 125 ejecutadas.



Tabla 28 Ejecución de meta física de actividades operativas relacionadas a la AEI.01.07

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	REPROG V.02	EJECUTADA	% AVANCE	VALORACIÓN
3000700. Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente	5005190. Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) Y DE ANSIEDAD	0070610 - Tratamiento ambulatorio de personas con conducta suicida.	Persona Tratada	18	16	88.89%	Regular
		0070611 - Tratamiento ambulatorio de personas con ansiedad.	Persona Tratada	68	72	105.88%	Bueno
		5005190 - Tratamiento ambulatorio de personas con depresión	Persona Tratada	39	37	94.87%	Regular
	TOTAL 5005190 Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad				125	125	100.0%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La ejecución física de las Actividades operativas y las inversiones vinculadas a la AEI.01.07 fueron ejecutadas por los centros de costos denominados "departamento de Gineco-obstetricia y Departamento de Pediatría". En ambos casos las actividades estuvieron orientadas a la atención de personas mujeres, niños y niñas con problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar, toda vez que por la categoría de la institución las intervenciones comunitarias no se realizan. El logro de ejecución financiera para ambos centros de costo tuvo una valoración final de deficiente.

Tabla 29 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.07

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física ≥100% 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO - 4/
AEI.01.07	Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.	13	4	831,508.54	66.08
12	DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA	8	3	632,609.33	60.50
13	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	5	1	198,899.21	75

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La Actividad Presupuestal programada 5005190 Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad, consta de 03 actividades, de los cuales todas tuvieron reducción de la meta física programada.

Tabla N° 30 Meta física inicial programada y modificada de actividades operativas relacionadas a la AEI.01.07

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA 2023			
			INICIAL	REPROG V.02	% VARIACIÓN	ESTADO
5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	0070610 - Tratamiento ambulatorio de personas con conducta suicida.	Persona Tratada	36	18	-50.00%	Meta reducida
	0070611 - Tratamiento ambulatorio de personas con ansiedad.	Persona Tratada	72	68	-5.56%	Meta reducida
5005190 Y 5005190	Tratamiento ambulatorio de personas con depresión	Persona Tratada	96	39	-59.38%	Meta reducida
TOTAL 5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD		204	125	-38.73%	Meta reducida

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

El periodo anual se inicia con 13 AO que en el transcurso de su ejecución no amerita la incorporación de nuevas AO, sin embargo, en todas ellas se realizaron modificaciones para mejorar el desempeño de la actividad y contribuir con el logro de los objetos metas.

Tabla 31 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.07	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.	13	13	0	0	13
12	DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA	8	8	0	0	8
13	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	4	5	0	0	5

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.07

La AEI 01.06 tiene programado un total de 1 acciones operativas articuladas a los PP 0018, 0024 y 0129 a nivel de toda fuente de financiamiento presenta una ejecución de gastos de S/.1,089,263.00 con una ejecución del 90.7% de su PIM.

La ejecución presupuestal de estas actividades presupuestales fue de 99.05% que alcanzo una valoración de "Buena". Todas las actividades destacaron por su ejecución y pasaron el 95% excepto la AO 5005190 - Tratamiento Ambulatorio de personas con depresión que alcanzo a 91% la ejecución en el año y aunque también alcanzo una valoración de "Bueno", estuvo por debajo del promedio de la AEI

**Tabla 32 Ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI 01.07**

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ACCIONES OPERATIVAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.01	AEI.01.07	13	S/. 839,406.00	S/. 831,508.54	S/. 7,897.46	99.05

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

#### 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.01

Para la AEI.01.07 todas sus actividades operativas programadas están relacionadas al PP 131 Control y Prevención en Salud Mental. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB cumpla con el nivel de cumplimiento de esperado según lo programado, siendo coherente según el público objetivo que acude enfocada en la prevención y detección de problemas de salud mental.

Para contribuir en el logro de esta acción estratégica, se programó 03 actividades operativas relacionada al producto de "Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente", los cuales están relacionadas de manera directa con la AEI: 0070610 Tratamiento ambulatorio de personas con conducta suicida con una programación física de 18 personas Tratadas, 0070611 - Tratamiento ambulatorio de personas con ansiedad con una programación física de 68 Personas Tratadas y 5005190 Tratamiento ambulatorio de personas con depresión con una programación física de 39 Personas Tratadas, con un nivel de ejecución física del 88.89%, 105.88% y 94.87% respectivamente. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB cumpla con el nivel de cumplimiento esperado según lo programado, siendo coherente según el público objetivo que acude enfocada en la prevención y detección de problemas de salud mental.

#### 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- El Módulo de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente en Salud (Mamis) retomó atenciones y ha estado en proceso de reestructuración
- A los pacientes se les hace llegar su citación a través del correo institucional y del aplicativo de mensajería instantánea (*WhatsApp*) del celular institucional. Asimismo, el seguimiento de los pacientes continuadores y derivados de consulta externa se realizaba bajo la misma modalidad.
- Citación y seguimiento de pacientes a través del celular institucional.
- Participación de campaña de Eliminación de la Violencia contra la mujer (Intramural)
- Se reapertura el SIGHOS con el consultorio 100 – MAMIS



- Se gestionó la adquisición de un equipo celular de la institución para el seguimiento y citación de pacientes
- Se elaboró un stand educativo para la feria integral que contaba con diversos servicios ofrecidos por el HONADOMANI "San Bartolomé". Dentro de los objetivos propuestos se encontraba informar respecto a los tipos de violencia, técnicas para una comunicación asertiva, características de relaciones afectivas saludables, etc.

**6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.01**

- Se implementa la Ficha de Riesgo Social para pacientes de Alto Riesgo Social.
- Se realiza la campaña de prevención para Adolescentes, Maratón de Violencia contra la mujer.
- Se ha creado a través de las redes sociales: el Instagram y TikTok de la Institución.
- Actualización de la plataforma de atención al usuario en salud.
- Se coordinó con los agentes particulares y el personal de la oficina para la organización y distribución del ingreso y salida del público en general a fin de evitar la aglomeración en los pasadizos y consultorios externos.





# 00149 – HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOMÉ

## FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.02.03: REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Correspondiente al año 2023



Abril, 2024

### 1. Implementación de la AEI 02.03

La AEI 02.03 corresponde a “Redes integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

Esta acción estratégica se enfoca en implementación progresiva de las Redes Integradas de Salud. El cumplimiento de la AEI.02.03 depende de la ejecución de actividades de todos los hospitales del MINSA.

Para el logro de esta acción estratégica el HONADOMANI San Bartolomé programó 27 actividades presupuestales durante el año 2023, las cuales alcanzaron una valoración de cumplimiento de “Bueno”. Sin embargo 10 de las actividades supero el valor programado y 3 actividades tuvieron un logro por debajo de 95%

Tabla 33 Ejecución de meta física de actividad presupuestal relacionada a la AEI.02.03

CÓDIGO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	% AVANCE	VALORACIÓN
5000042	Mejoramiento del acceso de la población a métodos de planificación familiar	Paciente Atendido	5,164	5,349	103.58%	Bueno
5000043	Mejoramiento del acceso de la población a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva	Persona Atendida	6,602	7,159	108.44%	Bueno
5000044	Brindar atención a la gestante con complicaciones	Caso Tratado	4,641	4,790	103.21%	Bueno
5000046	Brindar atención del parto complicado no quirúrgico	Parto Complicado	706	754	106.80%	Bueno
5000047	Brindar atención del parto complicado quirúrgico	Cesárea	2,340	2,230	95.30%	Bueno
5000049	Atender el puerperio con complicaciones	Caso Tratado	219	199	90.87%	Bueno
5000050	Atender complicaciones obstétricas en unidad de cuidados intensivos	Caso Tratado	62	65	104.84%	Bueno
5000446	Apoyo a la rehabilitación física	Atención	11,660	11,853	101.66%	Bueno
5000453	Apoyo al ciudadano con discapacidad	Acción	56,300	58,178	103.34%	Bueno
5000469	Apoyo alimentario para grupos en riesgo	Ración	349,175	377,847	108,21%	Bueno
5000953	Mantenimiento y reparación de establecimientos de salud	Atención	112	112	100.00%	Bueno
5001060	Acción nacional contra la violencia familiar y sexual	Atención	104	102	98.08%	Bueno
5001189	Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento	Examen	78,295	75,962	97.02%	Bueno
5001195	Servicios generales	Acción	406,604	384,846	94.65%	Bueno
5001228	Supervisión y control	Acción	530	536	101.13%	Bueno
5001286	Vigilancia y control epidemiológico	Acción	492	492	100.00%	Bueno
5001561	Atención de emergencias y urgencias	Atención	1,452	1,445	99.52%	Bueno
5001562	Atención en consultas externas	Consulta	194,854	193,644	99.38%	Bueno
5001563	Atención en hospitalización	Día-cama	23,400	23,097	98.71%	Bueno
5001564	Intervenciones quirúrgicas	Intervención	4,600	4,545	98.80%	Bueno
5001565	Mantenimiento y reparación de equipo	Equipo	1,328	1,328	100.00%	Bueno
5001569	Comercialización de medicamentos e insumos	Receta	309,207	302,402	97.80%	Bueno
5002197	Prestaciones administrativas subsidiadas/no tarifado	Acción	72	78	108.3%	Bueno
5004440	Despistaje y diagnóstico de tuberculosis para pacientes con comorbilidad	Persona Atendida	35	34	97.14%	Bueno
5005467	Mantenimiento para equipamiento e infraestructura hospitalaria	Acción	1	1	100.00%	Bueno
5006269	Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus	Atención	6,810	6,181	90.76%	Bueno
6000005	Adquisición de equipos	Equipo	48	48	100.00%	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

El producto relacionado a esta acción estratégica es: **Atención de la gestante con complicaciones, atención del parto complicado no quirúrgico y atención del parto complicado quirúrgico.**

La actividad presupuestal más relacionadas a la AEI 02.03 es la actividad **“5000044 Brindar atención a la gestante con complicaciones”**, consta de 11 actividades operativas que engloba y concretiza la AEI.

En el año 2023 se programó la actividad operativa **“3329404 Amenaza de parto prematuro”** con meta física de 114 casos tratados y una ejecución de 122, lográndose un nivel de ejecución de meta física del 107.02%.

La actividad **3329406 - Hemorragias de la 1er mitad del embarazo sin laparotomía**, se programó una meta física de 720 casos tratados, alcanzó una ejecución de 667, con lo que logro un nivel de ejecución de meta física del 92.64% y una valoración de “Bueno”

Asimismo, se programó la actividad **“3329414 - Hemorragias de la 1era mitad del embarazo con laparotomía”** con programación de meta física de 82 casos tratados, una ejecución de 75 y un logro de ejecución de meta física del 91.46% con una valoración de desempeño de “Bueno”.

A nivel de actividad presupuestal, se tuvo una valoración de “Bueno” con 4,641 casos tratados programadas y 4,790 ejecutados, una cobertura de 103.21% y una valoración de “Bueno”

**Tabla 34 Ejecución de meta física de actividades operativas relacionadas a la AEI.02.03: 5000044**

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	REPROG V.02	EJECUTADA	% AVANCE	VALORACIÓN
3033294 ATENCIÓN DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	5000044 BRINDAR ATENCIÓN A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	3329404 - Amenaza de parto prematuro	Caso Tratado	114	122	107.02 %	Bueno
		3329406 - Hemorragias de la 1er mitad del embarazo sin laparotomía	Caso Tratado	720	667	92.64%	Bueno
		3329407 - Hemorragia de la 2da mitad del embarazo	Caso Tratado	252	255	101.19 %	Bueno
		3329408 - Hiperémesis gravídica	Caso Tratado	120	109	90.83%	Bueno
		3329409 - Infección del tracto urinario en el embarazo	Caso Tratado	288	247	85.76%	Regular
		3329413 - Ruptura prematura de membranas y otras relacionadas	Caso Tratado	267	229	85.77%	Regular
		3329414 - Hemorragias de la 1era mitad del embarazo con laparotomía	Caso Tratado	82	75	91.46%	Bueno
		3329415 - Trastorno hipertensivos en el embarazo	Caso Tratado	504	557	110.52 %	Bueno
		3329416 - Trastornos metabólicos del embarazo	Caso Tratado	489	571	116.77 %	Bueno
		3329417 - Otras enfermedades del embarazo	Caso Tratado	505	407	80.59%	Deficiente
		3329418 - Gestante con anemia	Caso Tratado	1,300	1,551	119.31 %	Bueno
<b>TOTAL 5000044 BRINDAR ATENCIÓN A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES</b>				<b>4,641</b>	<b>4,790</b>	<b>103.21 %</b>	<b>Bueno</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



De otro lado, la actividad presupuestal “5000046 Brindar atención del parto complicado no quirúrgico”, consta de 02 actividades operativas que engloba y concretiza la AEI.

En el año 2023 se programó la actividad operativa “3329601 - Trabajo de parto disfuncional” con meta física de 96 atención de partos complicados y una ejecución de 94, alcanzando un nivel de ejecución de meta física del 97.90% y un grado de valoración de “Bueno”.

La actividad operativa “3329602 - Hemorragias intraparto y postparto”, con meta física de 610 parto complicado y una ejecución de 660, alcanzándose un nivel de ejecución de meta física del 108.20% y una valoración de “Bueno”.

Tabla 35 Ejecución de meta física de actividades operativas relacionadas a la AEI.02.03: 5000046

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	REPROG V.01	EJECUTADA	% AVANCE	VALORACIÓN
3033296. Atención del parto complicado no quirúrgico	5000046. Brindar atención del parto complicado no quirúrgico	3329601 - Trabajo de parto disfuncional.	Parto complicado	96	94	97.90%	Bueno
		3329602 Hemorragias intraparto y postparto	Parto complicado	610	660	108.20%	Bueno
	TOTAL 5000046 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO				706	754	106.80%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



Así mismo, la actividad presupuestal “5000047 Brindar atención del parto complicado quirúrgico”, consta de 01 actividad operativa que engloba y concretiza la AEI.

En el año 2023 se programó la actividad operativa “3329701 – Cesárea” con una meta física de 2,340 cesáreas, alcanzándose una ejecución de 2,230 (Nivel de ejecución de meta física del 95.30%) y un grado de valoración de “Bueno”.



Tabla 36 Ejecución de meta física de actividades operativas relacionadas a la AEI.02.03: 5000047

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	REPROG V.01	EJECUTADA	% AVANCE	VALORACIÓN
3033297 atención del parto complicado quirúrgico	5000047. Brindar atención del parto complicado quirúrgico	3329701 - Cesárea	Cesárea	2,340	2,230	95.30%	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Finalmente, la actividad presupuestal “5002197 Prestaciones administrativas subsidiadas/no tarifado”, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, en el año 2023 se programó una meta física de 72 acciones, alcanzando una ejecución de 78, con logra un nivel de ejecución de meta física del 108.33% y una valoración de desempeño de “Bueno”.

Tabla 37 Ejecución de meta física de actividades operativas relacionadas a la AEI.02.03: 5002197

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	REPROG V.01	EJECUTADA	% AVANCE	VALORACIÓN
Sin Producto	5002197. Prestaciones administrativas subsidiadas/no tarifado	5002197. Prestaciones administrativas subsidiadas/no tarifado	Acción	72	78	108.33%	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La ejecución financiera de la AEI 02.03 fue de 97.9% alcanzando una valoración de “Buena”. De estas una de ellas a cargo del Departamento de pediatría, obtuvo una ejecución de 80.5% que corresponde a una valoración de “Deficiente”. Los centros de costos correspondientes a la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, la oficina de Seguros y el Departamento de Odontología, alcanzaron una ejecución financiera del 100% con valoración de “Buena”.

Tabla 38 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 02.03

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física ≥100% 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 4/
AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	93	50	61,586,944.13	93.55
04	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	1	1	416,480.29	100
07.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	4	3	11,629,573.01	98.75
09	OFICINA DE SEGUROS	2	2	1,090,729.76	100
12	DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA	40	21	16,317,984.48	93.73
13	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	13	8	8,147,706.39	80.46
14	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA	6	3	7,660,042.50	97.50
15	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	2	2	155,851.83	100
16	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	8	2	2,202,913.61	95.38
19	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	5	3	1,367,850.85	99.40
20	DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	2	0	927,483.24	96
21	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	9	5	11,538,969.35	97
23	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1	0	131,358.82	100

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La Actividad Presupuestal programada 5000044 Brindar Atención a la Gestante con Complicaciones, consta de 11 actividades operativas programadas, la cual tuvo una disminución de la meta física programada del 15.19%.

Tabla 39 Meta física inicial programada y modificada de actividades operativas relacionadas a la AEI.02.03: 5000044

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	REPROG V.02	% VARIACIÓN	ESTADO
5000044 BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	3329404 - Amenaza de parto prematuro	Caso Tratado	200	114	-43.00%	Meta reducida
	3329406 - Hemorragias de la 1er mitad del embarazo sin laparotomía	Caso Tratado	720	720	0.00%	Meta sin variación
	3329407 - Hemorragia de la 2da mitad del embarazo	Caso Tratado	240	252	5.00%	Meta incrementada
	3329408 - Hiperémesis	Caso Tratado	180	120	-33.33%	Meta reducida

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	REPROG V.02	% VARIACIÓN	ESTADO
	gravídica					
	3329409 - Infección del tracto urinario en el embarazo	Caso Tratado	480	288	-40.00%	Meta reducida
	3329413 - Ruptura prematura de membranas y otras relacionadas	Caso Tratado	456	267	-41.45%	Meta reducida
	3329414 - Hemorragias de la 1era mitad del embarazo con laparotomía	Caso Tratado	72	82	13.89%	Meta incrementada
	3329415 - Trastorno hipertensivos en el embarazo	Caso Tratado	504	504	0.00%	Meta sin variación
	3329416 - Trastornos metabólicos del embarazo	Caso Tratado	720	489	-32.08%	Meta reducida
	3329417 - Otras enfermedades del embarazo	Caso Tratado	800	505	-36.89%	Meta reducida
	3329418 - Gestante con anemia	Caso Tratado	1,100	1,300	18.18%	Meta incrementada
<b>TOTAL 5000044 BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES</b>			<b>5,472</b>	<b>4,641</b>	<b>-15.19%</b>	<b>Meta reducida</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



La Actividad Presupuestal programada **5000046 Brindar Atención del Parto Complicado no Quirúrgico**, consta de 02 actividades operativas programadas **5001704 Pacientes diabéticos con tratamiento especializado**, la cual tuvo una reducción de la meta física programada del 4.59%.



La actividad presupuestal programada **5000047 Brindar Atención del parto Complicado Quirúrgico**, consta de 01 actividad operativa denominada **3329701 Cesárea**, el cual tuvo una reducción de la meta programada del 2.50%, debido a que se realizaron menor cantidad de cesáreas en el II Semestre.

La actividad presupuestal programada **5002197 Prestaciones Administrativas Subsidiadas/no tarifado**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, el cual tuvo un incremento de la meta programada del 20%.

**Tabla 40 Meta física inicial programada y modificada de actividades operativas relacionadas a la AEI.02.03: 5000046**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	REPROG V.02	% VARIACIÓN	ESTADO
<b>5000046 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO</b>	3329601 - Trabajo de parto disfuncional.	Parto complicado	240	96	-60.00%	Meta reducida
	3329602 - Hemorragias intraparto y postparto	Parto complicado	500	610	22.00%	Meta incrementada
<b>TOTAL 5000046 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO</b>			<b>740</b>	<b>706</b>	<b>-4.59%</b>	<b>Meta reducida</b>
<b>5000047 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO</b>	3329701 - Cesárea	Cesárea	2,400	2,340	-2.50%	Meta reducida

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	REPROG V.02	% VARIACIÓN	ESTADO
<b>5002197 PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO</b>	5002197. Prestaciones administrativas subsidiadas/no tarifado	Acción	60	72	20.00%	Meta incrementada

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La AEI 02.03 inicia la programación anual con 77 AO, las mismas que se incrementan con la creación de 14 nuevas AO. Finalmente, el año cerro con 93 AO sufriendo reprogramación 79 de ellas.

Los centros de costos que incrementaron actividades fueron el departamento de gineco-obstetricia, departamento de Pediatría, Departamento de Cirugía Pediátrica, Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico, el departamento de Emergencias y Cuidados Críticos y la Oficina de Mantenimiento y servicios generales.

Solo el Departamento de Emergencias y Cuidados Críticos dejo inactivas 4 AO por error en la programación.

**Tabla 41 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI0 2.03**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactivas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
<b>AEI.02.03</b>	<b>REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.</b>	<b>77</b>	<b>93</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>79</b>
04	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	1	1	0	0	1
04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	3	4	1	0	3
09	OFICINA DE SEGUROS	0	2	0	0	2
12	DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA	36	40	4	0	36
13	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	10	13	3	0	10
	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA	4	6	2	0	4
	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	1	2	1	0	1
	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	6	8	2	4	6
M. CARPIO 19	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	4	5	1	0	4
20	DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	2	2	0	0	2
21	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	9	9	0	0	9
23	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1	1	0	0	1

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.03

La AEI 02.03 tiene programado un total de 77 AO articuladas a los PP 0018, 0024 y 0129 a nivel de toda fuente de financiamiento presenta una ejecución de gastos de S/.61,586,944 con una ejecución del 97.9% de su PIM, que alcanzó una valoración de "Buena". Todas las actividades destacaron por su ejecución y pasaron el 95% excepto la que dependieron del centro de costos del Departamento de Pediatría

**Tabla 42 Ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI 02.03**

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	ACCIONES OPERATIVAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
<b>OEI.02</b>	<b>AEI.02.03</b>	<b>93</b>	<b>S/.62,902,637.75</b>	<b>S/.61,586,944.13</b>	<b>S/. 1,315,693.62</b>	<b>97.9</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

#### 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.02.03

Para contribuir en el logro de esta acción estratégica, se programó 93 actividades operativas las cuales están relacionadas de manera directa con la AEI 02.03. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB logre el nivel de cumplimiento de esperado según lo programado, siendo coherente acorde a la demanda de pacientes para a la institución.

Asimismo, se programó 02 actividades operativas relacionadas al producto de "Atención del parto complicado no quirúrgico" y 01 actividad operativa relacionada al producto de "Atención del parto complicado quirúrgico", los cuales están relacionadas de manera directa con la AEI: la actividad operativa 3329601 Trabajo de parto disfuncional con una programación física de 96 Partos Complicados, 3329602 Hemorragias intraparto y postparto con una programación física de 610 Partos Complicados, 3329701 Cesárea con una programación física de 2,340 cesárea y 5002197 Prestaciones administrativas subsidiadas/no tarifado con una programación física de 72 Acciones, con un nivel de ejecución física del 97.90%, 108.20%, 95.30% y 108.33%, respectivamente. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB cumpla con el nivel de cumplimiento de esperado según lo programado, siendo coherente acorde a la demanda de pacientes para la institución.

#### 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- En la unidad de Cirugía de Día se han incorporado más procedimientos durante todo el año 2023, incluyendo el equipo biomédico para esos procedimientos y personal de enfermería que cumple los horarios establecidos.
- Implementación de 2 aplicaciones informáticas (Sistema Seguros y Plataforma)
- Auditoria Médica directamente a la plataforma SOASIS a través de un aplicativo informático de las prestaciones.
- Firma de acta entre la DIRIS Lima Norte y el HONADOMANI de colaboración y articulación entre los establecimientos de salud del ámbito de la DIRIS para la atención de prestaciones especializadas.

#### 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.02.03

- Se realiza la modificación del Módulo Auditoria Virtual, realizando validaciones al procedimiento almacenado, lista de FUAS, reporte.
- Se modifica el Módulo Hoja de Ruta, agregando botón anulación de hoja de ruta, FUA asignada, búsqueda de FUAS.
- Módulo de carga de procedimientos de emergencia exámenes y procedimientos: contempla la búsqueda, registro y relación de exámenes de patología clínica, con la finalidad de mitigar tiempos de carga, además de evitar que el paciente se apersona al punto de carga para solicitar sus exámenes.
- Modificación del Módulo de Hospitalizados, se agregó la opción de poder sacar reportes acumulados de los pacientes hospitalizados.
- Con Resolución Directoral N°273-2023- DG- HONADOMANI-SB se aprueba la Guía de intervención de enfermería en el Servicio de Cuidados Críticos de la Mujer.



# 00149 – HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOMÉ

## FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEL.02.04: ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA



Correspondiente al año 2023

Abril, 2024



## 1. Implementación de la AEI 02.04

La AEI 02.04. Atención de Urgencias y Emergencias médicas; eficiente y oportuna, se enfoca en la atención de Urgencias y Emergencias médicas. El cumplimiento de la AEI.02.04 depende de la ejecución de actividades de todos los hospitales del MINSA, ya que la mayoría se programa actividades de relacionadas al programa presupuestal PPR 0104 de atención de emergencias y urgencias médicas.

Para el logro de esta acción estratégica el HONADOMANI San Bartolomé programó 09 actividades presupuestales durante el año 2023, de las cuales todas las actividades alcanzaron una valoración de cumplimiento de "Bueno".

**Tabla 43 Ejecución de meta física de actividad presupuestal relacionada a la AEI.02.04**

CÓDIGO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	% AVANCE	VALORACIÓN
5002824	Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados	Atención	27,680	26,584	96.04%	Bueno
5002829	Desarrollo de normas y guías técnicas en atención prehospitalaria y emergencias	Norma	1	1	100.00%	Bueno
5005139	Asistencia técnica y capacitación	Persona	125	119	95.20%	Bueno
5005140	Coordinación y seguimiento de la referencia	Atención	31,700	32,641	102.97%	Bueno
5005901	Atención de triaje	Atención	34,484	33,791	97.99%	Bueno
5005903	Atención de la emergencia y urgencia especializada	Atención	6,804	7,207	105.92%	Bueno
5005904	Atención de la emergencia de cuidados intensivos	Atención	121	115	95.04%	Bueno
5005905	Atención de la emergencia quirúrgica	Atención	2,580	2,611	101.20%	Bueno
5006279	Servicio de transporte asistido de la emergencia y urgencia	Atención	276	283	102.54%	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



M. CARPIO

El producto relacionado a esta acción estratégica es **Atención de la Emergencia o Urgencia en Establecimiento de Salud**.

Las actividades presupuestales más relacionadas a la AEI 02.04 son la actividad **5002824 Atención Ambulatoria de Urgencias (Prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, que engloba y concretiza la AEI.02.04. En el año 2023 se programó una meta física de 27,680 atenciones y una ejecución de 26,584, con un nivel de ejecución de meta física del 96.04% a nivel de actividad de presupuestal y operativa con una valoración de desempeño de "Bueno"; la actividad presupuestal **5005903 Atención de la emergencia y urgencia especializada**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, en el año 2023 se programó una meta física de 6,804 atenciones y una ejecución de 7,207, con un nivel de ejecución de meta física del 105.92% a nivel de actividad de presupuestal y operativa con una valoración de desempeño de "Bueno"; la actividad presupuestal **5005904 Atención de la emergencia de cuidados intensivos**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, en el año 2023 se programó una meta física de 121 atenciones y una ejecución de 115, con un nivel de ejecución de meta física del 95.04% a nivel de actividad de presupuestal y operativa con una valoración de desempeño de "Bueno"; asimismo, la actividad presupuestal **5005905 Atención de la Emergencia Quirúrgica**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, en el

año 2023 se programó una meta física de 2580 atenciones y una ejecución de 2611, con un nivel de ejecución de meta física del 101.94% a nivel de actividad de presupuestal y operativa con una valoración de desempeño de "Bueno".

**Tabla 44 Ejecución de meta física de actividades operativas relacionadas a la AEI.02.04**

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	REPROG V.02	EJECUTADA	% AVANCE	VALORACIÓN
3000700 ATENCION DE EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824 ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	5002824 - Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados	Atención	27,680	26,584	96.04%	Bueno
	5005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	5005903 - Atención de la emergencia y urgencia especializada	Atención	6,804	7,207	105.92%	Bueno
	5005904 ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	5005904 - Atención de la emergencia de cuidados intensivos	Atención	121	115	95.04%	Bueno
	5005905 ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	5005905 - Atención de la emergencia quirúrgica	Atención	2,580	2,611	101.20%	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La ejecución financiera de la AEI 02.04 fue de 99.8% alcanzando una valoración de "Buena". Esta actividad estuvo a cargo del Departamento de Emergencias y Cuidados Críticos como único centro de costos que intervino en la ejecución presupuestal.

**Tabla 45 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 02.04**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO - 4/
AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	9	5	20,853,828.26	98.22
16	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	9	5	20,853,828.26	98.22

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La actividad presupuestal programada **5002824 Atención Ambulatoria de Urgencias (prioridad III o IV)** en módulos hospitalarios diferenciados autorizados, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, el cual tuvo una disminución del 14.57%.

La actividad presupuestal programada **5005903 Atención de la Emergencia y Urgencia Especializada**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, el cual tuvo una reducción de la meta programada del 6.59%, debido a que trauma shock está bloqueado con pacientes hospitalizados.

La actividad presupuestal programada **5005904 Atención de la Emergencia de Cuidados Intensivos**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, el cual tuvo un incremento de la meta programada del 55.13%, debido al incremento de atenciones de emergencia que ingresan a UCI.

La actividad presupuestal programada **5005905 Atención de la Emergencia Quirúrgica**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, el cual no tuvo ninguna modificación.

**Tabla 46 Meta física inicial programada y modificada de actividades operativas relacionadas a la AEI.02.04**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA AL II SEMESTRE 2023			
			INICIAL	REPROGRAMADO V.02	% VARIACIÓN	ESTADO
<b>5002824 ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS</b>	5002824 - Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados	Atención	32,400	27,680	-14.57%	Meta reducida
<b>5005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA</b>	5005903 - Atención de la emergencia y urgencia especializada	Atención	7,284	6,804	-6.59%	Meta reducida
<b>5005904 ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS</b>	5005904 - Atención de la emergencia de cuidados intensivos	Atención	78	121	55.13%	Meta incrementada
<b>5005905 ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA</b>	5005905 - Atención de la emergencia quirúrgica	Atención	2,580	2,580	0.00%	Meta sin variación

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La AEI 02.04 inicia la programación anual con 9 AO, las mismas que se mantienen durante el periodo de análisis, sin embargo, todas se reprogramaron para mejorar su desempeño. Esta AEI estuvo a cargo del centro de costos del Departamento de Emergencias y Cuidados Críticos.

**Tabla 47 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA 1/	AO del POI modifica do 2/	AO creadas 3/	AO inactivas 4/	AO reprogramadas 5/
02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	9	9	0	0	9
16	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	9	9	0	0	9

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.04

La AEI 02.04 tiene programado un total de 9 acciones operativas articuladas a PP 0104, a nivel de toda fuente de financiamiento presenta una ejecución de gastos de S/. 20,853,828.26 con una ejecución del 99.7% de su PIM.

**Tabla 48 Ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI 02.04**

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ACCIONES OPERATIVAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.02	AEI.02.04	9	S/. 20,898,512.00	S/. 20,853,828.26	S/. 44,683.74	99.7

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la

## AEI.02.04

Para la AEI.02.04 todos los productos considerados en esta acción están relacionadas directamente con el PP 0104, se programó 04 actividades operativas relacionadas al producto de ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB cumpla con el nivel de cumplimiento de esperado según lo programado, siendo coherente según el público objetivo que acude para a la institución, enfocada en la atención de Urgencias y Emergencias médica.

Para contribuir en el logro de esta acción estratégica, se programaron actividades operativas relacionadas al producto de "Atención de la emergencia o urgencia en establecimiento de salud", las cuales están relacionadas de manera directa con la AEI: la actividad operativa 5002824 Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados con una programación física de 27,680 Atenciones, 5005903 Atención de la emergencia y urgencia especializada con una programación física de 6,804 Atenciones, 5005904 Atención de la emergencia de cuidados intensivos de 121 Atenciones y 5005905 Atención de la emergencia quirúrgica de 2,580 Atenciones con un nivel de ejecución física del 96.04%, 105.92%, 95.04% y 101.20% respectivamente. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB cumpla con el nivel de cumplimiento de esperado según lo programado, siendo coherente según el público objetivo que acude para a la institución, enfocada en la atención de Urgencias y Emergencias médica.

### 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

Implementación de monitores multiparámetros, han permitido la monitorización invasiva de pacientes en la unidad de Trauma Shock, en específico de Presión arterial invasiva. La implementación de Equipo de Cánula de Alto flujo, permite disminuir la incidencia de usar ventilación mecánica invasiva en los pacientes pediátricos.

- Operatividad de red de oxígeno empotrado en las diferentes salas del servicio
- Nuevo ingreso del personal de Enfermería (Licenciados de Enfermería y Técnicos en Enfermería) permitirá satisfacer la demanda de pacientes que ingresan para atención en el servicio.

### 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.02.04

- El Hospital organizó y realizó la simulación macrorregional en el centro del país ante sismo seguido de tsunami, simulacro nacional multipeligro, simulacro nacional ante lluvias intensas y peligros, y simulacro multipeligro, simulacro ante desastre de gran magnitud como parte de las acciones preventivas en esta temática, permitiendo que el usuario interno este informado y sensibilizado en el cumplimiento de estas actividades.
- Se ha instituido el reconocimiento por acto valeroso, lo que aconteció motivado por el incendio ocurrido en el vestuario del Servicio de Nutrición.
- Se obtuvo la Autorización Sanitaria con RD N° 179 -2023 DIGDOT/MINSA en cumplimiento del Decreto Supremo N° 017 -2022-SA.
- Se elabora el Proyecto de Mejora del Subsistema de Información de Emergencia del HONADOMANI San Bartolomé.
- Atención de dos ventanillas en los módulos de atención de emergencia e implementación con lectoras de barras de DNI.
- Registro de Emergencia Pediátrica (Sistema SIGHOS Web).



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

## FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.02.08: PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES



Correspondiente al año 2023

Abril, 2024

## 1. Implementación de la AEI 02.08

La AEI. 02.08. Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes, se enfoca en un indicador prestacional “Proporción de donación voluntaria de sangre”. La AEI.02.08 depende de la ejecución de actividades de todos los hospitales del MINSA, ya que la mayoría se programa actividades de relacionadas a la provisión de sangre y hemoderivados.

Para el logro de esta acción estratégica el HONADOMANI San Bartolomé programó 03 actividades presupuestales durante el año 2023, el cual alcanzó una valoración de cumplimiento de “Bueno”.

**Tabla 49 Ejecución de meta física de Actividad Presupuestal relacionada a la AEI.02.08**

CÓDIGO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	% AVANCE	VALORACIÓN
5001189	Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento	Examen	390,600	412,458	105.60%	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La Actividad Presupuestal programada “**5001189 servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento**” consta de 02 actividades operativas. En el año 2023 se programó una meta física de 390,600 exámenes y una ejecución de 412,458 con un nivel de ejecución de meta física del 105.60% a nivel de actividad de presupuestal y actividad operativa con una valoración de desempeño de “Bueno”.

**Tabla 50 Ejecución de meta física de actividades operativas relacionadas a la AEI.02.08: 5001189**

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	REPROG V.02	EJECUTADA	% AVANCE	VALORACIÓN
SIN PRODUCTO	5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5001189 - Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento (procedimientos de banco de sangre)	Examen	64,800	64,480	99.51%	Bueno
		5001189 - Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento (laboratorio clínico)	Examen	325,800	347,978	106.81%	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Se identifica que 01 actividad la 5001189 Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento (procedimientos de banco de sangre) engloba y concretiza la AEI.02.08. relacionadas a procedimientos de Tamizaje de Unidades de sangre e inmunohematología.

La ejecución financiera de la AEI 02.08 fue de 98% alcanzando una valoración de “Buena”. El centro de costos del Departamento de Ayuda a Diagnostico tuvo un logro de ejecución financiera del 98.3% con una valoración de “Bueno”

**Tabla 51 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 02.08**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO - 4/
AEI.02.08	PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.	2	2	730,488.25	98.25
20	DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	2	2	730,488.25	98.25

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La Actividad Presupuestal programada **5001189 Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento** consta de 01 actividad operativa **5001189 Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento (procedimientos de banco de sangre)**, el cual tuvo un aumento de la meta física programada del 0.32%, debido al incremento de procedimiento de Laboratorio para Tamizaje de Unidades de sangre e inmunohematología.

**Tabla 52 Meta física inicial programada y modificada de actividades operativas relacionadas a la AEI.02.08**



ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA AL II SEMESTRE 2023			
			INICIAL	REPROG V.02	% VARIACIÓN	ESTADO
5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5001189 servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento (procedimientos de banco de sangre)	Examen	389,353	390,600	0.32%	Meta incrementada

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

M. CARPIO

En la AEI 02.08 se inicia el periodo anual con una programación de 2 AO; a cargo del centro de costos del Departamento de Ayuda al Diagnóstico con las que terminan el periodo 2023 y hubo una modificación de meta física en una actividad operativa.

**Tabla 53 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 02.08**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA 1/	AO del POI modifica do 2/	AO creadas 3/	AO inactiva das 4/	AO reprogramadas 5/
AEI.02.08	PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.	2	2	0	0	1
20	DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	2	2	0	0	1

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.08

La AEI 02.08 tiene programado un total de 2 actividades operativas articuladas a las APNOP, a nivel de toda fuente de financiamiento presenta una ejecución de gastos de S/. 760,495.41 con

una ejecución del 96.5% de su PIM.

**Tabla 54 Ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI 02.08**

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ACCIONES OPERATIVAS	PIM	EJECUCIÓN	SALD	% EJECUCIÓN
OEI.02	AEI.02.08	2	760,495.41	730,488.25	S/. 112,207.29	96.5

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

#### 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.02.08

Para la AEI.02.08 todos los productos considerados en esta acción no están relacionadas directamente con algún PP por lo que se han programado como APNOP, cuya meta en las actividades operativas se han realizado, de esta forma se contribuye con al cumplimiento de la AEI.). Ello ha permitido que el HONADOMANI SB cumpla con el nivel de cumplimiento de esperado según lo programado, siendo coherente con la AEI, enfocando en la provisión segura y oportuna de sangre y hemoderivados.

Para contribuir en el logro de esta acción estratégica, se programó 01 actividad operativa que está relacionada de manera directa a la AEI: la actividad operativa 5001189 *Servicios de apoyo diagnóstico y tratamiento (procedimientos de banco de sangre)* con una programación física de 64,800 Exámenes con un nivel de ejecución física del 99.51%.

#### 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- Se utiliza el Sistema de Código de Barras en sesión de uso, para la toma de muestra, lo que evita que se digite y rotule manualmente los tubos, agilizando la toma de muestra y disminuyendo los errores de transcripción.
- Existe interfase en la mayoría de los equipos automatizado Adquisición de equipos por reposición para las áreas de Banco de Sangre, Hematología, Bioquímica, Inmunología y Microbiología.
- Se continúa realizando los exámenes auxiliares y procesos pese a la infraestructura hacinada

#### 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.02.08

- Con la Resolución Directoral N° 179-2023-DIGDOT-MINSA, de fecha 13 de octubre de 2023 se otorga la autorización sanitaria de funcionamiento del Banco de Sangre del Hospital de Atención Especializada "HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOMÉ" y razón social "HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE Y NIÑO SAN BARTOLOMÉ", con número de IPRESS N° 00006215, como Banco de Sangre tipo II, por un periodo de cuatro (4) años.
- Se desarrolla el Módulo de Prescripción NPT con firma digital (Sistema SIGHOS Web).



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

## FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.04.02: GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS

Correspondiente al año 2023



M. CARPIO

Abril, 2024

## 1. Implementación de la AEI 04.02

La AEI. 04.02. Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados, se enfoca en la gestión orientada a los resultados y depende de la ejecución de actividades de todos los hospitales del MINSA. Incluye el indicador de proporción de procedimientos simplificados. Para el logro de esta acción estratégica el HONADOMANI San Bartolomé programó 16 actividades presupuestales durante el año 2023, donde 15 actividades presupuestales alcanzaron valoración de cumplimiento de “Bueno” y 01 de valoración “Deficiente”.

**Tabla 55 Ejecución de meta física de Actividad Presupuestal relacionada a la AEI.04.02**

CÓDIGO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	% AVANCE	VALORACIÓN
5000003	Gestión administrativa	Acción	673,326	717,500	106.56%	Bueno
5000004	Asesoramiento técnico y jurídico	Acción	2,040	2,026	99.31%	Bueno
5000005	Gestión de recursos humanos	Persona Capacitada	426	426	100.00%	Bueno
5000037	Brindar atención prenatal reenfocada	Gestante Atendida	22,661	22,672	100.05%	Bueno
5000045	Brindar atención de parto normal	Parto Normal	2,643	2,584	97.77%	Bueno
5000048	Atender el puerperio	Atención Puerperal	1,860	1,206	64.84%	Deficiente
5000053	Atender al recién nacido normal	Recién Nacido Atendido	159,710	152,555	95.52%	Bueno
5000054	Atender al recién nacido con complicaciones	Caso Tratado	6,624	6,503	98.17%	Bueno
5000055	Atender al recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales - UCIN	Caso Tratado	954	926	97.07%	Bueno
5000058	Brindar servicios de salud para prevención del embarazo a adolescentes	Adolescente Atendida	121	113	93.39%	Bueno
5000991	Obligaciones previsionales	Planilla	12	12	100.00%	Bueno
5001189	Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento	Planilla	12	12	100.00%	Bueno
5001565	Mantenimiento y reparación de equipo	Equipo	4	4	100.00%	Bueno
5001566	Otras atenciones de salud especializadas	Atención	1,285	1,256	97.74%	Bueno
5006269	Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus	Atención	720	669	92.92%	Bueno
5006271	Administrar suplemento de hierro y ácido fólico a adolescentes	Adolescente Atendida	85	93	109.41%	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La Actividad Presupuestal programada **5000003 Gestión Administrativa** consta de 20 actividades operativas que engloba y concretiza la AEI.04.02. En el año 2023 se programó una meta física de 673,326 acciones y una ejecución de 717,500, relacionadas a la supervisión de actividades; todas las actividades tuvieron una valoración de desempeño de “Bueno”.

Tabla 56 Ejecución de meta física de actividades operativas relacionadas a la AEI.04.02

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	REPROG V.01	EJECUTADA	% AVANCE	VALORACIÓN
SIN PRODUCTO	5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del Departamento de Odontostomatología	Acción	12	12	100.00%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del Departamento de Emergencia y Cuidados críticos	Acción	12	12	100.00%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del Departamento de Anestesiología y centro quirúrgico	Acción	12	12	100.00%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del Departamento de Ayuda al diagnóstico	Acción	12	12	100.00%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del Departamento de Apoyo al tratamiento	Acción	12	12	100.00%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del Departamento de Enfermería	Acción	12	12	100.00%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa de la Oficina de gestión de la calidad	Acción	1387	1383	99.71%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa de la oficina ejecutiva de administración	Acción	15	15	100.00%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa (conducción de la gestión hospitalaria) - dirección general	Acción	22	23	104.55%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa (acciones de integridad institucional y lucha contra la corrupción)	Acción	6	6	100.00%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa del archivo institucional de la dirección general	Acción	171,600	177,983	103.72%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa de trámite documentario de la dirección general	Acción	27,420	27,409	99.96%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa de la oficina de economía	Acción	182,891	195,997	107.17%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa de la oficina de logística	Acción	12	12	100.00%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa de la oficina de seguros	Acción	279,006	304,425	109.11%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa de la oficina estadística e informática	Acción	720	720	100.00%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa de la oficina de comunicaciones	Acción	10,139	9,419	92.90%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del departamento de ginecología	Acción	12	12	100.00%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del departamento de pediatría	Acción	12	12	100.00%	Bueno
		5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del departamento de cirugía pediátrica.	Acción	12	12	100.00%	Bueno
<b>TOTAL 5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>				<b>673,326</b>	<b>717,500</b>	<b>106.56</b>	<b>Bueno</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La ejecución financiera de la AEI 04.02 fue de 92% alcanzando una valoración de "Buena". De estas una de ellas a cargo del Centro de costos del Departamento de pediatría, obtuvo una ejecución de 80% que corresponde a una valoración de "Deficiente". Los demás centros de costos tuvieron ejecuciones financieras que obtuvieron una valoración de "Bueno" con una valoración de "Bueno"

**Tabla 57 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 04.2**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física ≥100% 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO - 4/
AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	70	37	48,887,459.95	91.70
01	Dirección General	4	3	1,314,076.27	100
05	Oficina de Asesoría Jurídica	1	0	202,164.04	99
06	Oficina de Gestión de la Calidad	1	0	447,838.16	100
07	Oficina Ejecutiva de Administración	2	2	1,960,537.97	100
07.01	Oficina de Personal	3	3	12,239,967.76	100
07.02	Oficina de Economía	1	1	987,658.66	100
07.03	Oficina de Logística	1	1	1,514,868.17	100
09	Oficina de Seguros	2	1	2,813,074.31	96.50
10	Oficina de Estadística e Informática	1	1	1,385,578.50	100
11	Oficina de Comunicaciones	1	0	562,277.85	93
12	Departamento de Ginecoobstetricia	10	3	7,277,671.32	93.60
13	Departamento de Pediatría	24	8	11,968,285.34	80.29
14	Departamento de Cirugía Pediátrica	1	1	157,855.30	100
15	Departamento de Odontostomatología	2	1	157,537.98	99.50
16	Departamento de emergencias y cuidados Críticos	11	7	4,803,649.05	97.45
19	Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	1	1	154,163.03	100
20	Departamento de Ayuda al Diagnóstico	1	1	238,623.75	100
21	Departamento de Apoyo al Tratamiento	1	1	230,719.44	100
23	Departamento de Enfermería	2	2	470,913.05	100

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La actividad presupuestal **5000003 Gestión Administrativa**, consta de 20 actividad operativa, de los cuales 13 actividades no realizaron modificación de la meta física programada, 06 actividades operativas incrementaron su meta física, correspondiente a la actividad i) 5000003 - Gestión administrativa de la oficina de economía, el cual incremento su meta en 24.53% debido al aumento de procedimientos por el retorno a la atención presencial, aumento de sanción a proveedor por no cumplimiento, entrega de constancias de haberes, duplicado de boletas, y declaración jurada; ii) 5000003 - Gestión administrativa de la oficina de seguros, el cual tuvo un incremento de la meta en 29.16% debido al aumento de paciente por convenio con la DIRIS Lima Norte, así como aprobación de directiva para referencia de pacientes; iii) 5000003 - Gestión administrativa de la oficina de comunicaciones tuvo un incremento de la meta en 43.73% debido que cuenta con materiales impreso para difusión, el retorno del personal al trabajo presencial, el aumento de la interacción en las redes sociales y el aumento de actividades protocolares; 5000003 - Gestión administrativa de trámite documentario de la dirección general incremento de la meta física en 30.57% debido al incremento de solicitud de informe médicos y iv) 5000003 - Gestión administrativa del archivo institucional de la dirección general tuvo un incremento de la meta física en 204.26%, debido a la recuperación del Acervo Documentario de la Institución; y 01 actividad operativa tuvo una reducción de la meta física programada del 0.22%, correspondiente a la actividad de 5000003 Gestión administrativa de la Oficina de Gestión de la Calidad, debido a la disminución de ejecución de Encuestas de Satisfacción del Usuario.

**Tabla 58 Meta física inicial programada y modificada de actividades operativas relacionadas a la AEI.04.02**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	INICIAL	REPROG V.02	% VARIACIÓN	ESTADO
5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5000003 - Gestión administrativa (conducción de la gestión hospitalaria) - dirección general	Acción	18	22	22.22%	Meta incrementada
	5000003 - Gestión administrativa (acciones de integridad institucional y lucha contra la corrupción)	Acción	6	6	0.00%	Meta sin variación
	5000003 - Gestión administrativa de la oficina de seguros	Acción	216,012	279,006	29.16%	Meta incrementada
	5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del departamento de cirugía pediátrica	Acción	12	12	0.00%	Meta sin variación
	5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del departamento de pediatría	Acción	12	12	0.00%	Meta sin variación
	5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del departamento de ginecobstetricia	Acción	11	12	0.00%	Meta sin variación
	5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del departamento de emergencia y cuidados críticos	Acción	12	12	0.00%	Meta sin variación
	5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del departamento de odontología	Acción	12	12	0.00%	Meta sin variación
	5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del departamento de anestesiología y centro quirúrgico	Acción	12	12	0.00%	Meta sin variación
	5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del departamento de enfermería	Acción	12	12	0.00%	Meta sin variación
	5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del departamento de ayuda al diagnóstico	Acción	12	12	0.00%	Meta sin variación
	5000003 - Gestión administrativa: supervisión de actividades del departamento de apoyo al tratamiento	Acción	12	12	0.00%	Meta sin variación
	5000003 - Gestión administrativa de la oficina de logística	Acción	12	12	0.00%	Meta sin variación
	5000003 - Gestión administrativa de la oficina ejecutiva de administración	Acción	15	15	0.00%	Meta sin variación
	5000003 - Gestión administrativa del archivo institucional de la dirección general	Acción	56,400	171,600	204.26%	Meta incrementada
	5000003 - Gestión administrativa de trámite documentario de la dirección general	Acción	21,000	27,420	30.57%	Meta incrementada
	5000003 - Gestión administrativa de la oficina de economía	Acción	146,868	182,891	24.53%	Meta incrementada
	5000003 - Gestión administrativa de la oficina de comunicaciones	Acción	7,054	10,139	43.73%	Meta incrementada
	5000003 - Gestión administrativa de la oficina estadística e informática	Acción	720	720	0.00%	Meta sin variación
	5000003 - Gestión administrativa de la oficina de gestión de la calidad	Acción	1,390	1,387	-0.22%	Meta reducida
<b>TOTAL 5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>			<b>449,602</b>	<b>671,939</b>	<b>49.45%</b>	<b>Meta incrementada</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La AEI 04.02 inicia sus operaciones anuales con la programación de 66 AO en 19 centros de costos. En el proceso de ejecución de estas, se hace necesario incorporar 4 AO que complementan la entrega de servicios a la población, culminando el periodo 2023 con 70 AO.

Los centros de costos donde se incrementaron las AO fueron la Oficina de Personal, la Oficina de Seguros y el departamento de Pediatría.

**Tabla 59 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 04.02**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA 1/	AO del POI modifica do 2/	AO creadas 3/	AO inactiva das 4/	AO reprogramadas 5/
AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	65	70	4	0	66
01	DIRECCION GENERAL	4	4	0	0	4
05	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	1	0	0	1
06	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	1	1	0	0	1
07	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	2	2	0	0	2
07.01	OFICINA DE PERSONAL	1	3	2	0	1
07.02	OFICINA DE ECONOMIA	1	1	0	0	1
07.03	OFICINA DE LOGISTICA	1	1	0	0	1
09	OFICINA DE SEGUROS	1	2	1	0	1
10	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	1	1	0	0	1
11	OFICINA DE COMUNICACIONES	1	1	0	0	1
12	DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA	9	10	0	0	10
13	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	23	24	1	0	23
14	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA	1	1	0	0	1
15	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	2	2	0	0	2
16	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	11	11	0	0	11
19	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	1	1	0	0	1
20	DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	1	1	0	0	1
21	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	1	1	0	0	1
23	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	2	2	0	0	2

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



### 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.04.02

La AEI 04.02 tiene programado un total de 70 acciones operativas de acciones comunes y otros productos articulados al PP 0002, 9001 y 9002 a nivel de toda fuente de financiamiento presenta una ejecución de gastos de S/. 48,887,459.95 soles con una ejecución del 98.5% de su PIM.

**Tabla 60 Ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI 04.02**

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ACCIONES OPERATIVAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.04	AEI.04.02	70	S/.49,654,758.84	S/.48,887,459.95	S/.767,298.89	98.5

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.02.09

Para la AEI.04.02 todos los productos considerados en esta acción están relacionadas directamente con los PP 0002, 9001 y 9002; cuya meta en las actividades operativas se han realizado con acciones preventivas promocionales, de esta forma se contribuye con al cumplimiento de la AEI. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB se enfoque en la Gestión

orientada a resultados siendo coherente con la AEI.

## 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- Se ha creado redes sociales del hospital: el Instagram y TikTok
- Se coordinó con los agentes particulares y el personal, la organización y distribución del ingreso y salida del público en general a fin de evitar la aglomeración en los pasadizos y consultorios externos.
- Se desarrolló el módulo de gestión de petitorio, para el registro de medicamentos con su respectivo código SIMED, asimismo que contemple la fecha de documento y el documento en sí, con la finalidad de poder identificar aquellos medicamentos que están con cobertura y poder así realizar el envío de las tramas correctamente.
- Conformación del Comité Ad Hoc Exclusivo Catalogo de Procedimientos Médicos Sanitarios a Nivel Institucional
- Elaboración y aprobación de documentos de gestión tales como: Plan de Auditoria de Auditoria de la Calidad de la Atención en Salud, Plan de Gestión de la Calidad, Plan de Autoevaluación para el Proceso de Acreditación y Metodología para la Evaluación del Uso y Grado de Adherencia a las Guías de Práctica Clínica y Guías de Procedimientos Asistenciales

## 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.02.04

Desarrollo web del módulo de programación de citas médico (Sistema SIGHOS Web)

Se gestionó la instalación y publicación de los flujogramas de atención a los usuarios externos de los Consultorios externos.

- Se mejoró la señalización con la instalación de placas tipo bandera y adosadas a las paredes en los consultorios externos de pediatría, ginecología, obstetricia, emergencias y admisión.

Con Resolución Directoral N° 230-2023-DG-HONADOMANI-SB se aprueba el protocolo manejo Residuos Hospitalarios Dpto. Anestesiología y C. Qx.

Con Resolución Directoral N° 087-2023-DG- HONADOMANI-SB se aprueba la Guía de Procedimiento Asistencial: ANTIBIOTICO PROFILAXIS.

- Continuación de las atenciones brindadas mediante la Telemedicina, con la finalidad de reducir la brecha de atenciones.
- Fortalecimiento de los procesos de referencia y telemedicina con la finalidad de mejorar la oportunidad y pertinencia de la respuesta a las solicitudes de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.
- Seguimiento y comunicación del nivel de stock de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios para la priorización de requerimientos para cubrir la demanda de atención.
- Con Resolución Directoral N° 142-2023-DG-HSB se aprueba la Guía de Aislamiento Sala 4.
- Con Resolución Directoral N° 191-2023-DG-HSB se aprueba el formato de evaluación de antimicrobianos.
- Se realiza intervención quirúrgica exitosa de siameses, segunda operación de esta naturaleza después de 10 años aprox. Propiciando la participación de equipo multidisciplinario institucional e interinstitucional.
- Se incrementa turno operatorio adicional para la prestación del Servicio de Urología.



- Se crea la Unidad de Programa de Optimización de Antimicrobianos (PROA), la cual dependerá del servicio de subespecialidades pediátricas Departamento de Pediatría.
- Con Resolución Directoral N° 267-2023-DG- HONADOMANI-SB 05 diciembre del 2023 se aprobó el Formato de "Evaluación de antimicrobianos de uso restringido", el cual fue propuesto por el área de farmacia Clínica RD N°270-2023-DG-HONADOMANI-SB de fecha 12 diciembre 2023.
- A partir de mayo de 2023 se logró instaurar como parte del sistema HAMPIY registros informático de: tiempo de autorización de uso de antimicrobiano, consumo de antimicrobianos por paciente, reporte de superposición de antimicrobianos.



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

## FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.04.03: ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

Correspondiente al año 2023



Abril, 2024

## 1. Implementación de la AEI 04.03

La AEI 04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados del sistema de salud, se enfoca en la asignación y gestión del presupuesto público y depende de la ejecución de actividades de todos los hospitales del MINSA, ya que la mayoría se programa actividades de relacionadas al presupuesto público transferido al SIS.

Para el logro de esta acción estratégica el HONADOMANI San Bartolomé programó 01 actividad presupuestal durante el año 2023, 5000001 Planeamiento y Presupuesto, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, que engloba y concretiza la AEI.04.03, se programó una meta física de 385 acciones y una ejecución de 377, relacionadas a actividades de planeamiento, organización, presupuestos, inversión y costos, con un nivel de ejecución de meta física del 97.92% a nivel de actividad de presupuestal y actividad operativa con una valoración de desempeño de “Bueno”.

**Tabla 61 Ejecución de meta física de actividades operativas relacionadas a la AEI.04.03**

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	REPROG V.02	EJECUTADA	% AVANCE	VALORACIÓN
SIN PRODUCTO	5000001 Planeamiento y Presupuesto	5000001. Planeamiento y presupuesto	Acción	385	377	97.92%	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La ejecución financiera de la AEI 04.03 fue de 99.7% alcanzando una valoración de “Buena”. La ejecución estuvo a cargo del centro de costos de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento

**Tabla 62 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 04.03**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO - 1/	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ - 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO - 4/
AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	1	0	1,035,652.54	98
03	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1	0	1,035,652.54	98

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La actividad presupuestal 5000001 Planeamiento y Presupuesto, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, el cual tuvo una reducción de la meta física programada con el 37.99%.

**Tabla 63 Meta física inicial programada y modificada de actividades operativas relacionadas a la AEI.04.03**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA 2023			ESTADO
			INICIAL	REPROG V.02	% VARIACIÓN	
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5000001 Planeamiento y presupuesto	Acción	279	385	37.99%	Meta incrementada

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La AEI 04.03 inicia sus operaciones anuales con la programación de 01 AO en 01 centro de costos. En el proceso de ejecución de estas, no se hace necesario incorporar AO que complementan su desempeño, culminando de la misma manera el periodo 2023

**Tabla 64 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 04.03**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA 1/	AO del POI modifica do 2/	AO creadas 3/	AO inactiva das 4/	AO reprogramadas 5/
AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	1	1	0	0	1
03	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1	1	0	0	1

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.04.3

La AEI 04.03 tiene programado un total de 01 acciones operativas de acciones comunes y otros productos articulados con las Acciones Centrales; a nivel de toda fuente de financiamiento presenta una ejecución de gastos de S/. 1,035,652.54 soles con una ejecución del 99.7% de su PIM.

**Tabla 65 Ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI 04.03**

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ACCIONES OPERATIVAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.04	AEI.04.04	01	S/.1,039,173.00	S/.1,035,652.54	S/.3,520.46	99.7

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.04.03

Para contribuir en el logro de esta acción estratégica, se programó 01 actividad operativa que está relacionada de manera directa a la AEI 04.03. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB se enfoque en la asignación y gestión del presupuesto público siendo coherente con la AEI.

### 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- Elaboración y aprobación de Directiva administrativa que regula el uso y la elaboración de documento oficial de carácter externo e interno
- Elaboración y aprobación de Directiva administrativa que establece lineamientos para la formulación, revisión, aprobación, modificación y difusión de documentos normativos
- Se inició el proceso de elaboración del Manual de Operaciones en coordinación con jefes y/o representantes de las oficinas y departamentos del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el cual se revisó la Matriz Producto-Cliente.

### 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.04.03

- A final de la gestión del ejercicio 2023, el Hospital Nacional Docente Madre Niño San



Bartolomé alcanzó una ejecución presupuestal de 97.9% al nivel DEVENGADO A TODA FUENTE de S/. 155,296,081.00 soles con respecto a un PIM de S/. 155,466,332.00 soles, iniciando de manera temprana en el ejercicio 2024 el requerimiento de la demanda adicional de presupuesto, focalizando el inicio de los procesos y procedimientos de selección de alto costo.

- Se han programado los requerimientos de insumos, bienes y servicios en el Cuadro Multianual de Necesidades (CMN) 2025-2027 a nivel de las categorías presupuestales.
- Gestión de los recursos para la adquisición de insumos y/o dispositivos médicos, productos farmacéuticos, equipamiento, mantenimiento, servicios básicos, necesarios para brindar una atención oportuna y de calidad.
- Se actualiza y se valoriza la asignación presupuestal de los recursos profesionales, técnicos y auxiliares del Hospital, a fin de incorporarse a la estimación de la Programación Multianual de Presupuesto.
- Aprobación por la comisión permanente del congreso por unanimidad, del Proyecto de Ley N° 3405/2022-CR "Ley que Declara de Interés Nacional y Necesidad Pública la Modernización de la Infraestructura y Equipamiento del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé" toda vez que el hospital tiene una infraestructura de más de 80 años que ya excedió con creces el "Tiempo de Vida Útil" (probabilísticamente hablando, éste es el término)
- Reuniones periódicas con los departamentos, oficinas y los coordinadores de los Programas Presupuestales, con el fin de identificar las problemáticas que pueden estar afectando el nivel de ejecución esperado de las metas físicas de las actividades operativas e impactando en el nivel de implementación de las AEI.
- Socialización de los criterios de programación de los programas presupuestales.
- Fortalecimiento de la implementación de la Gestión por Procesos en el marco de la gestión para resultados.



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

## FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.04.05: SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO

Correspondiente al año 2023



M. CARPIO

Abril, 2024

## 1. Implementación de la AEI 04.05

La AEI. 04.05. Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción Fortalecido, que se enfoca en la lucha contra la corrupción. La AEI.04.05 depende de la ejecución de actividades de todos los hospitales del MINSA, ya que la mayoría se programa actividades de relacionadas a la lucha contra la corrupción. Tiene como indicador el Grado de cumplimiento del Plan de Integridad y Lucha contra la corrupción en el MINSA y sus Órganos desconcentrados y adscritos, en el cual el hospital alcanzo un avance de 95%

Para el logro de esta acción estratégica el HONADOMANI San Bartolomé programó 01 actividad presupuestal durante el año 2023, **5000006 Acciones de Control y Auditoria**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, que engloba y concretiza la AEI.04.05. Se programó una meta física de 67 acciones y una ejecución de 68, relacionadas a actividades de visita de control, servicios relacionados, control concurrente y posterior, con un nivel de ejecución de meta física del 101.49% a nivel de actividad de presupuestal y actividad operativa con una valoración de desempeño de "Bueno".

**Tabla 66 Ejecución de meta física de actividades operativas relacionadas a la AEI.04.05:5000006**

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	REPROG V.02	EJECUTADA	% AVANCE	VALORACIÓN
SIN PRODUCTO	5000006. Acciones de Control y Auditoria	5000006 Acciones de control y auditoria	Acción	67	68	101.49%	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La ejecución financiera de la AEI 04.05 fue de 99.2% alcanzando una valoración de "Buena". La AEI estuvo a cargo del centro de costos de del Órgano de Control Interno

**Tabla 67 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 04.05**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física ≥100% 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 4/
AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	1	1	452,589.80	100
01.02	ORGANO DE CONTROL INTERNO	1	1	452,589.80	100

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La actividad presupuestal **5000006 Acciones de Control y Auditoria**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, la cual tuvo un incremento de la meta física programada del 63.42%, debido al aumento de actividades de control concurrente.

**Tabla 68 Meta física inicial programada y modificada de actividades operativas relacionadas a la AEI.04.05**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA AL II SEMESTRE 2023			
			INICIAL	REPROG V.02	% VARIACIÓN	ESTADO
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5000006. Acciones de control y auditoria	Acción	41	67	63.42%	Meta incrementada

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La AEI 04.05 inicia sus operaciones anuales con la programación de 01 AO en 01 centro de costos. En el proceso de ejecución de estas, no se hace necesario incorporar AO que complementan su desempeño, culminando de la misma manera el periodo 2023

**Tabla 69 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 04.05**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	1	1	0	0	1
01.02	ORGANO DE CONTROL INTERNO	1	1	0	0	1

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.04.05

La AEI 04.05 tiene programado un total de 01 acciones operativas de acciones comunes y otros productos articulados con las Acciones Centrales; a nivel de toda fuente de financiamiento presenta una ejecución de gastos de S/. 452,589.80 soles con una ejecución del 99.2% de su PIM.

**Tabla 70 Ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI 04.05**

OBJETIVO STRATEGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ACCIONES OPERATIVAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.04	AEI.04.05	01	S/.456,156.00	S/.452,589.80	S/.3,566.20	99.2

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.04.05

Para el AEI.04.05 La actividad operativa programada está relacionada al Órgano de Control Institucional, la cual mayor dimensionamiento para el logro de su implementación.

Para contribuir en el logro de esta acción estratégica, se programó 01 actividad operativa que está relacionada de manera directa a la AEI: la actividad operativa 5000006 Acciones de control y auditoria con una programación física de 67 Acciones con un nivel de ejecución física del 101.49%. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB se enfoque en la en la lucha contra la corrupción siendo coherente con la AEI.

### 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- Se realiza orientaciones de oficio, visita de control, control concurrente y posterior. Asimismo, se hace recepción, atiende y evalúa de denuncias.
- Se contó con el apoyo de un (1) auditor de la Contraloría General de la República para la

elaboración de informes.

## 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.04.05

- Desarrollo de interfaz del tipo de financiador, sexo, tipos de documento y estado civil para el mantenimiento de dichos datos (Sistema SIGHOS Web)
- Fortalecimiento y adecuación de la institución tras el fin de la emergencia sanitaria, garantizando una oferta permanente en los diferentes servicios de salud, mediante la coordinación, integración y reordenamiento del flujo de atención.





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

## FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.05.01: PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

Correspondiente al año 2023



Abril, 2024

## 1. Implementación de la AEI 04.02

La AEI. 05.01. Plan de dotación de recursos humanos en salud acordada con gobiernos regionales, implementado, se enfoca en el Plan de dotación de recursos humanos. La AEI.05.01 depende de la ejecución de actividades de todos los hospitales del MINSA, ya que la mayoría se programa actividades de relacionadas a la investigación.

Para el logro de esta acción estratégica el HONADOMANI San Bartolomé programó 01 actividad presupuestal durante el año 2023. La actividad presupuestal **5000005 Gestión de Recursos Humanos**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, que engloba y concretiza la AEI.05.01. Se programó una meta física de 2160 personas y una ejecución de 2006, con un nivel de ejecución de meta física del 92.87% a nivel de actividad de presupuestal y actividad operativa con una valoración de desempeño de "Bueno".

**Tabla 71 Ejecución de meta física de actividades operativas relacionadas a la AEI.05.01:5000005**

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	REPROG V.02	EJECUTADA	% AVANCE	VALORACIÓN
SIN PRODUCTO	5000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	5000005 gestión de recursos humanos	Persona	2160	2006	92.87 %	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La ejecución financiera de la AEI 05.01 fue de 94.51% alcanzando una valoración de "Buena". La AEI estuvo a cargo del centro de costos de la Oficina de Personal

**Tabla 72 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 05.01**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/		3/
AEI.05.01	PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.	1	0	5,215,202.92	93
07.01	OFICINA DE PERSONAL	1	0	5,215,202.92	93

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La actividad presupuestal **5000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, el cual tuvo un aumento de la meta física programada del 8.00%.

**Tabla 73 Meta física inicial programada y modificada de actividades operativas relacionadas a la AEI.05.01**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA AL I SEMESTRE 2023			
			INICIAL	REPROG V.02	% VARIACIÓN	ESTADO
5000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	5000005 Gestión de recursos humanos	Persona	2,000	2,160	8.00%	Meta incrementada

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La AEI 05.01 inicia sus operaciones anuales con la programación de 01 AO en 01 centro de costos. En el proceso de ejecución de estas, no se hace necesario incorporar AO que complementan su desempeño, culminando de la misma manera el periodo 2023.

**Tabla 74 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 05.01**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con asistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.05.01	PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.	1	1	0	0	1
07.01	OFICINA DE PERSONAL	1	1	0	0	1

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.05.01

La AEI 05.01, tiene programado un total de 01 acciones operativas de acciones comunes y otros productos articulados con las Acciones Centrales y APNP; a nivel de toda fuente de financiamiento presenta una ejecución de gastos de S/. 452,589.80 soles con una ejecución del 99.2% de su PIM.

**Tabla 75 Ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI 05.01**

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ACCIONES OPERATIVAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.05	AEI.05.01	01	S /,5,518,034.00	S/ 5,215,202.92	S/ 302,831.08	94.51

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.05.01

Para la AEI.05.01 Las actividades operativas programada están relacionadas a la gestión de Recursos Humanos, la cual mayor dimensionamiento para el logro de su implementación. Para contribuir en el logro de esta acción estratégica, se programó 01 actividad operativa que está relacionada de manera directa a la AEI: la actividad operativa 5000005 gestión de recursos humanos con una programación física de 2160 personas con un nivel de ejecución física del 92.87%. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB se enfoque en el Plan de dotación de recursos humanos siendo coherente con la AEI.

### 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- Se elaboró y aprobó el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) 2023
- El Equipo de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humano ha gestionado 25 capacitaciones durante el 2023 a fin de fortalecer sus competencias del personal de la institución. Tales como:
  - o Sistema de Control de Interno Riesgo
  - o Desarrollo de Habilidades Blandas dentro del ámbito laboral del personal
  - o Atención Humanizada en los servicios de salud
  - o Cultura y Clima Organización
  - o Ética y Transparencia
- El Equipo de Capacitación ha apoyado en el desarrollo de 15 capacitaciones a diferentes



departamento y oficinas de la institución.

## 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.05.01

- Se implementa sistematización de la metodología que sustenta la contratación de locadores de servicio diferenciando el personal asistencial y administrativo.
- Se inicia proceso de tránsito a la Ley SERVIR, se tiene cronograma de actividades en curso.
- Se alinea los registros de personal en los aplicativos informáticos INFORUS y AIRHSP.
- Se identifica los recursos profesionales según las actividades operativas en donde se encuentran laborando.
- Fortalecimiento de las actividades de capacitación del personal asistencial y administrativo con la finalidad de actualizar los conocimientos para mejorar la calidad de atención a los pacientes y su aplicación en el desarrollo de las funciones del personal.
- Impulso de la implementación de un Sistema Integrado de Recursos Humanos que consolide información vinculado con el desplazamiento interno, externo, licencias, subsidios, resoluciones de designación y asignación.



M. CARPIO



PERU

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

## FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.05.02: ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS

Correspondiente al año 2023



Abril, 2024

## 1. Implementación de la AEI 05.02

La AEI. 05.02. Acuerdos entre instituciones formadoras e institución prestadora; implementados, se enfoca en el acuerdo entre instituciones formadoras e institución prestadora. La AEI.05.02 depende de la ejecución de actividades de todos los hospitales del MINSA, ya que algunos se programa actividades de relacionadas a la investigación.

Para el logro de esta acción estratégica el HONADOMANI San Bartolomé programó 01 actividad presupuestal durante el año 2023. La actividad presupuestal **5000538 Capacitación y Perfeccionamiento**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación relacionada a actividades de docencia, que engloba y concretiza la AEI.05.02. Se programó una meta física de 96 acciones y una ejecución de 112, con un nivel de ejecución de meta física del 116.67% a nivel de actividad de presupuestal y actividad operativa con una valoración de desempeño de "Bueno".

**Tabla 76 Ejecución de meta física de actividades operativas relacionadas a la AEI.05.02:500038**

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	REPROG V.02	EJECUTADA	% AVANCE	VALORACIÓN
SIN PRODUCTO	5000538 CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	5000538 - Capacitación y perfeccionamiento	Acción	96	112	116.67 %	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La ejecución financiera de la AEI 05.02 fue de 100% alcanzando una valoración de "Buena". La AEI estuvo a cargo del centro de costos de la Oficina de Personal

**Tabla 77 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 05.02**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 4/
AEI.05.02	ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.	1	1	402,077.45	100
07.01	OFICINA DE PERSONAL	1	1	402,077.45	100

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La actividad presupuestal **5000538 Capacitación y Perfeccionamiento**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, la cual tuvo una reducción de la meta física programada del 92.45%, debido a que en el hospital hubo disminución en el número de plazas para médicos residentes.

**Tabla 78 Meta física inicial programada y modificada de actividades operativas relacionadas a la AEI.05.02**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA AL I SEMESTRE 2023			
			INICIAL	REPROG V.02	% VARIACIÓN	ESTADO
5000538 CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	5000538 - Capacitación y perfeccionamiento	Acción	1,272	96	-92.45%	Meta reducida

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La AEI 05.02 inicia sus operaciones anuales con la programación de 01 AO en 01 centro de

costos. En el proceso de ejecución de estas, no se hace necesario incorporar AO que complementan su desempeño, culminando de la misma manera el periodo 2023

**Tabla 79 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 05.02**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA 1/	AO del POI modifica do 2/	AO creadas 3/	AO inactiva das 4/	AO reprogramadas 5/
AEI.05.02	ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.	1	1	0	0	1
07.01	OFICINA DE PERSONAL	1	1	0	0	1

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.05.02

La AEI 05.02, tiene programado un total de 01 acciones operativas de acciones comunes y otros productos articulados con las Acciones Centrales y APNP; a nivel de toda fuente de financiamiento presenta una ejecución de gastos de S/. 5,215,202.92 soles con una ejecución del 94.5% de su PIM.

**Tabla 80 Ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI 05.01**

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ACCIONES OPERATIVAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.05	AEI.05.02	01	S/.402,078.00	S/.402,077.45	S/.0.55	100%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.05.02

Para la AEI.05.02 Las actividades operativas programada están relacionadas a la gestión de la Docencia y la Investigación, la cual mayor dimensionamiento para el logro de su implementación Para contribuir en el logro de esta acción estratégica, se programó 01 actividad operativa que está relacionada de manera directa a la AEI: la actividad operativa 5000538 - Capacitación y perfeccionamiento con una programación física de 96 Acciones con un nivel de ejecución física del 1166.67%. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB se enfoque en actividades de docencia siendo coherente con la AEI.

### 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- Capacitación de Sistema de Control Interno

### 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.05.02

- Se realiza convenio con la Universidad Mayor de San Marcos para internado y pregrado de Químicos Farmacéuticos.
- Se mantienen los convenios de sedes docentes para propiciar el internado, residentado, pasantías con las Universidades Públicas y Privadas, para dar cobertura el campo clínico, salud público y administrativo.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

## FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.06.01: MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.



Correspondiente al año 2023

Abril, 2024

## 1. Implementación de la AEI 04.02

La AEI. 06.01. Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de enfermedades; implementados, se enfoca en el desarrollo de investigaciones La AEI.06.01 depende de la ejecución de actividades de todos los hospitales del MINSA, ya que algunos se programa actividades de relacionadas a la investigación.

Para el logro de esta acción estratégica el HONADOMANI San Bartolomé programó 01 actividad presupuestal durante el año 2023. La actividad presupuestal **5000913 Investigación y Desarrollo**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, que engloba y concretiza la AEI.06.01. Se programó una meta física de 12 investigaciones y una ejecución de 12, con un nivel de ejecución de meta física del 100.00% a nivel de actividad de presupuestal y actividad operativa con una valoración de desempeño de "Bueno".

**Tabla 81 Ejecución de meta física de actividades operativas relacionadas a la AEI.06.01**

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	REPROG V.02	EJECUTADA	% AVANCE	VALORACIÓN
SIN PRODUCTO	5000913 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	5000913 Investigación desarrollo	Investigación	12	12	100.00 %	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La ejecución financiera de la AEI 06.01 fue de 99.9% alcanzando una valoración de "Buena". La AEI estuvo a cargo del centro de costos de la Oficina de Docencia e Investigación

**Tabla 82 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 06.01**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO 1/	Número de AO con Ejecución física ≥100% 2/	Ejecución financiera 3/	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO 4/
AEI.06.01	MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.	1	1	192,656.41	100
08	OFICINA DE DOCENCIA E INVESTIGACION	1	1	192,656.41	100

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La actividad presupuestal **5000913 Investigación y Desarrollo**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, la cual no tuvo modificación de la meta física programada.

**Tabla 83 Meta física inicial programada y modificada de actividades operativas relacionadas a la AEI.06.01**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA AL I SEMESTRE 2023			
			INICIAL	REPROG V.02	% VARIACIÓN	ESTADO
5000913	5000913 -	Investigación	12	12	0.00%	Meta sin

<b>INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>	Investigación y desarrollo					variación
-----------------------------------	----------------------------	--	--	--	--	-----------

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La AEI 06.01 inicia sus operaciones anuales con la programación de 01 AO en 01 centro de costos. En el proceso de ejecución de estas, no se hace necesario incorporar AO que complementan su desempeño, culminando de la misma manera el periodo 2023

**Tabla 84 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 06.01**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA 1/	AO del POI modifica do 2/	AO creadas 3/	AO inactiva das 4/	AO reprogra madas 5/
AEI.06.01	MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.	1	1	0	0	1
08	OFICINA DE DOCENCIA E INVESTIGACION	1	1	0	0	1

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.06.01

La AEI 06.01, tiene programado un total de 01 acciones operativas de acciones comunes y otros productos articulados con las APNP; a nivel de toda fuente de financiamiento presenta una ejecución de gastos de S/. 192,656,41 soles con una ejecución del 99.9% de su PIM.

**Tabla 85 Ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI 06.01**

OBJETIVO STRATEGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ACCIONES OPERATIVAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.06	AEI.06.01	01	S/.192,850.00	/192,656.41	S/.193.59	100%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.06.01

Para la AEI.06.01 Las actividades operativas programada están relacionadas a la gestión de la Docencia y la Investigación, la cual cobran mayor dimensionamiento para el logro de su implementación y contribución a las políticas sanitarias

Para contribuir en el logro de esta acción estratégica, se programó 01 actividad operativa que está relacionada de manera directa a la AEI: la actividad operativa 5000913 Investigación y desarrollo con una programación física de 12 Investigaciones con un nivel de ejecución física del 100.00%. Ello ha permitido que el HONADOMANI SB se enfoque en el desarrollo de investigaciones siendo coherente con la AEI.

### 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- Se firmó convenios con dos universidades: Universidad César Vallejo con la Facultad de Psicología y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con la Facultad de Farmacia y Bioquímica, a fin de potenciar los conocimientos de los estudiantes desarrollando sus prácticas preprofesionales en la institución



- Se participó en el Congreso Internacional de Telemedicina
- Se recibió la donación de una impresora de Foto-check de una universidad privada
- En noviembre del 2023 se asignó un personal para el apoyo en la coordinación de Docencia en acción a sus funciones, realizando coordinaciones y seguimiento a los convenido y así como la elaboración de documentos de gestión.

#### 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.06.01

- Se elabora el Plan de Investigación del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, se presenta ante el Instituto Nacional de Salud y se aprueba difundiéndose a través del Portal Institucional.
- Se diseñan protocolos de investigación a desarrollarse en el ejercicio 2024, cuyos estudios se publicarán en revistas indexadas donde es suscriptor el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé.
- Fortalecimiento del Desarrollo de Proyectos de Investigaciones y Trabajos de investigación en la institución con el objetivo de generar nuevos conocimientos, que contribuyan a la mejora continua.



M. CARPIO



PERU

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

## FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI.08.04: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO

Correspondiente al año 2023

Abril, 2024

### 1. Implementación de la AEI 08.04

La AEI. 08.04. Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido, se enfoca en el entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia. La AEI.08.04 depende de la ejecución de actividades de todos los hospitales del MINSA, ya que la mayoría se programa actividades de relacionadas.

Para el logro de esta acción estratégica el HONADOMANI San Bartolomé programó 08 actividades presupuestales durante el año 2023, el cual tuvo la siguiente ejecución física: 05 actividades alcanzaron una valoración de cumplimiento de “Bueno” y 03 actividades presupuestales alcanzaron una valoración de cumplimiento de “Deficiente”.

**Tabla 86 Ejecución de meta física de actividades presupuestales relacionadas a la AEI.08.04**

CÓDIGO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	% AVANCE	VALORACIÓN
5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Informe Técnico	10	10	100.00%	Bueno
5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	Reporte	7	7	100.00%	Bueno
5005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	Brigada	1	1	100.00%	Bueno
5005570	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	Documento Técnico	1	0	0.00%	Deficiente
5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	Persona	400	401	100.25%	Bueno
5005583	ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	Persona	1	0	0.00%	Deficiente
5005584	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	Intervención	3	3	100.00%	Bueno
5005585	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	Infraestructura Móvil	1	0	0.00%	Deficiente

M. CARPIO Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

El producto relacionado a esta acción estratégica es **Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.**

La actividad presupuestal más relacionadas a la AEI 08.04 es la actividad **5005580 Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático**, consta de 01 actividad operativa, con la misma denominación, que engloba y concretiza la AEI.08.04. En el año 2023 se programó una meta física de 400 personas y una ejecución de 401, con un nivel de ejecución de meta física del 100.25% a nivel de actividad de presupuestal y actividad operativa con una valoración de desempeño de “Bueno”.

**Tabla 87 Ejecución de meta física de actividades operativas relacionadas a la AEI.08.04**

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	REPROG V.02	EJECUTADA	% AVANCE	DESEMPEÑO
PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580 - Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Persona	400	401	100.25%	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01



La ejecución financiera de la AEI 08.04 fue de 90.50% alcanzando una valoración de "Bueno". La AEI estuvo a cargo del centro de costos de atención de emergencias y desastres

Tabla 88 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 08.04

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	8	5	109,127.48	62.50
01.01.04	PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE	8	5	109,127.48	62.50

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La actividad presupuestal 5005580 Formación y Capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, consta de 01 actividad operativa, con la misma denominación, la cual tuvo un incremento de la meta física programada del 6.00%

Tabla 89 Ejecución de meta física de actividades operativas relacionadas a la AEI.08.04

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA AL I SEMESTRE 2023			
			INICIAL	REPROG V.02	% VARIACIÓN	ESTADO
5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580 - Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Persona	400	424	6.00%	Meta incrementada

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

M. CARPIO

La AEI 08.04 inicia sus operaciones anuales con la programación de 07 AO en 01 centro de costos. En el proceso de ejecución de estas, se hace necesario incorporar 01 AO que complementan su desempeño, culminando de la misma manera el periodo 2023. Se realizaron reprogramaciones en 7 de las AO

Tabla 90 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	7	8	1	0	7
01.01.04	PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE	7	8	1	0	7

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI 08.04

La AEI 08.04, tiene programado un total de 08 acciones operativas de acciones comunes y otros productos articulados en las Acciones Centrales; a nivel de toda fuente de financiamiento presenta una ejecución de gastos de S/. 109,127.48 soles con una ejecución del 99.9% de su PIM.

Tabla 91 Ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI 08.04

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ACCIONES OPERATIVAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.08	AEI.08.04	01	S/.120,588.00	S/.109,127.48	S/.11,460.52	90.49%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI 08.04

Para la AEI.08.04 todas sus actividades operativas no tuvieron un mayor dimensionamiento para el logro de su implementación debido que no hubo ninguna modificación

### 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- Se logró adquirir Chaleco, pantalón y gorra de drill sanforizado y mochila impermeable tipo camping para la Brigada Hospitalaria del EMED - UGRD del HONADOMANI-SB.
- Se realizó el Servicio de Mantenimiento Preventivo de 03 extintores de Acetato de Potasio de 2.5 gal
- Se adquirió 04 Respiradores de media cara de silicona tamaño mediano
- Se realizó el Servicio de Recarga y Mantenimiento de 24 extintores (PQS y CO2)
- Se adquirieron de botines de cuero tipo borceguí con punta de acero dieléctrico para la dotación de la brigada hospitalaria de la institución, con la finalidad que cuenten con el vestuario y equipamiento básico de un brigadista de Emergencia y Desastres, fortaleciendo la capacidad de respuesta en forma oportuna y eficaz frente a una emergencia y/o desastre.

### 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI 08.04

- Se realizan de manera periódica la participación en simulación ante sismo seguido de tsunami, simulacro nacional multipeligro, simulacro nacional ante lluvias intensas y peligros, y simulacro multipeligro, simulacro ante desastre de gran magnitud.
- Reconocimiento por acto valeroso ante el incendio ocurrido en el vestuario de Nutrición
- Se gestionó la instalación y publicación de los flujogramas de atención a los usuarios externos de los consultorios externos.
- Se mejoró la señalización con la instalación de placas tipo bandera y adosadas a las paredes en los consultorios externos de pediatría, ginecología, obstetricia, emergencias y admisión.





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME



**FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA  
AEI.08.05: GESTIÓN Y COMUNICACIÓN  
EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD;  
DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE  
EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES;  
FORTALECIDA.**



Correspondiente al año 2023

Abril, 2024

## 1. Implementación de la AEI 08.05

La AEI. 08.05. Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida, se enfoca en la Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud. La AEI.08.05 depende de la ejecución de actividades de todos los hospitales del MINSA, ya que la mayoría se programa actividades de relacionadas.

Para el logro de esta acción estratégica el HONADOMANI San Bartolomé programó 01 actividad presupuestal durante el año 2023. El producto relacionado a esta acción estratégica es CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.

La actividad presupuestal **5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, que engloba y concretiza la AEI.08.05. En el año 2023 se programó una meta física de 12 reportes y una ejecución de 12, con un nivel de ejecución de meta física del 100.00% a nivel de actividad de presupuestal y actividad operativa con una valoración de desempeño de "Bueno".

**Tabla N° 92 Ejecución de meta física de actividades operativas relacionadas a la AEI.08.05**

PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	REPROG V.01	EJECUTADA	% AVANCE	VALORACIÓN
CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.	5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005612 - Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	Reporte	12	12	100.00 %	Bueno

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La ejecución financiera de la AEI 08.05 fue de 100% alcanzando una valoración de "Bueno". La AEI estuvo a cargo del centro de costos de atención de emergencias y desastres

**Tabla 93 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 08.05**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.	1	1	15,800	100
01.01.04	PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE	1	1	15,800	100

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La actividad presupuestal **5005612 Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres**, consta de 01 actividad operativa con la misma denominación, cual no tuvo modificación de la meta física programada.

**Tabla N° 94 Ejecución de meta física de actividades operativas relacionadas a la AEI.08.05**



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

## FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.02



ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA AL I SEMESTRE 2023			
			INICIAL	REPROG V.02	% VARIACIÓN	ESTADO
5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005612 - Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	Reporte	12	12	0.00%	Meta sin variación

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La ejecución financiera de la AEI 08.05 fue de 100% alcanzando una valoración de "Bueno". La AEI estuvo a cargo del centro de costos de atención de emergencias y desastres

**Tabla 95 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 08.05**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.	1	1	0	0	1
01.01.04	PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE	1	1	0	0	1

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.08.05

La AEI 08.05, tiene programado un total de 01 acciones operativas de acciones comunes y otros productos articulados en las Acciones Centrales; a nivel de toda fuente de financiamiento presenta una ejecución de gastos de S/. 109,127.48 soles con una ejecución del 99.9% de su

**Tabla 96 Ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI 08.04**

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ACCIONES OPERATIVAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.08	AEI.08.05	01	S/.15,800.00	S/.15,800	S/.0.00	100%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### 4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.08.05

Para la AEI.08.05 todas sus actividades operativas no tuvieron un mayor dimensionamiento para el logro de su implementación debido que no hubo ninguna modificación

### 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- Se logro ejecutar el servicio de alquiler de local para el funcionamiento administrativo del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres – EMED del HONADOMANI "San Bartolomé", Inmueble alquilado ubicado en Jr. Quilca 534 – Cercado de Lima – Segundo Piso para el funcionamiento del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres – EMED, todo ello en cumplimiento de la Directiva Administrativa N° 250-2018 MINS/DIGERD, aprobada con Resolución Ministerial N° 628-2018/MINSA, con la finalidad



de priorizar la atención oportuna en el marco de las líneas de acción de gestión de riesgos de desastres aplicados al Sector Salud.

#### 6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.08.05

- Se gestiona la instalación y publicación de los flujogramas de atención a los usuarios externos de los consultorios externos.
- Se mejora la señalización con la instalación de placas tipo bandera y adosadas a las paredes en los consultorios externos de pediatría, ginecología, obstetricia, emergencias y admisión.

### IV. AVANCE DE INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS

Los indicadores de eficiencia, producción y de calidad permiten medir los servicios proporcionados a los pacientes para fortalecer la toma de decisiones en la gestión de los diferentes servicios.

#### Indicador Promedio de Permanencia

Este indicador evalúa el grado de aprovechamiento de las camas de hospitalización comprendido entre la fecha de ingreso y la fecha de egreso del paciente, en el año 2023 se tuvo un promedio de 5.4, no encontrándose dentro del estándar de 6 de hospitalización.

#### Intervalo de Sustitución Cama

Este indicador evalúa el tiempo en que las camas permanecen desocupadas entre un egreso de un paciente y el ingreso del siguiente a la misma cama, en el año 2023 se tuvo un promedio de 1.4, superando ligeramente el estándar que equivale a 1.

#### Porcentaje de Ocupación Cama

Este indicador evalúa el porcentaje de camas que estuvieron ocupadas durante en un periodo, en el año 2023 se tuvo un promedio de 75.6%, estando por debajo del estándar de 90%.

#### Rendimiento Cama

Este indicador evalúa la utilización de una cama, en el año 2023 se tuvo un promedio de 5.5, es decir cada mes una cama es ocupada por más de 5 pacientes, superando ligeramente el estándar que equivale a 5.

#### Razón de Emergencia por Consulta Médica

Este indicador evalúa la magnitud de las atenciones de emergencia en relación a las atenciones médicas de consulta externa, en el año 2023 se tuvo un promedio de 25.8%, superando el estándar promedio de 20%.

#### Rendimiento de Sala De Operaciones

Este indicador sirve para conocer el promedio de intervenciones quirúrgicas que se realizan en sala de operaciones, en el año 2023 se tuvo un promedio de 84.5, estando por debajo del estándar de 120.

#### Productividad Hora Médico

Este indicador evalúa la productividad el recurso médico, al conocer el número de atenciones sobre horas programadas, en el año 2023 se tuvo un promedio de 2.5, estando por debajo del estándar de 3.

#### Porcentaje de Cirugías Suspendidas

Este indicador evalúa la suspensión de cirugías, en el año 2023 se tuvo un promedio de 6.7%, superando el estándar de 5%.





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

## FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.02



Tabla 97 Indicadores Sanitarios y Hospitalarios durante el año 2023

TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	FÓRMULA	ESTÁNDAR III NIVEL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO ANUAL
Indicador de Eficiencia	Promedio de Permanencia	Total de días estancias de egresos N° de egresos hospitalarios	6	5.0	4.8	4.8	5.3	5.0	5.7	5.3	4.9	6.3	5.9	5.7	5.9	5.4
	Intervalo de Sustitución Cama	N° Días cama disponibles - N° pacientes día N° egresos hospitalización	1	1.8	1.4	1.2	1.1	1.3	1.3	1.1	1.6	1.2	0.9	1.8	2.0	1.4
	Porcentaje de Ocupación Cama	N° pacientes-día N° días cama disponible	90%	71	75.9	78.8	79.6	74.5	75.9	79.4	71.5	78.4	81.6	71.7	69.4	75.6
	Rendimiento Cama	N° egresos N° camas disponibles promedio	5	5.1	4.8	5.6	5.6	5.9	5.8	5.9	5.6	5.6	6.2	4.7	4.7	5.5
	Razón de Emergencia por Consulta Médica	N° de Atenciones Médicas en Emergencia N° Total de Atenciones médicas en Consulta Externa	20%	29.8	27.8	33.1	34.7	26.4	24.0	23.7	21.0	21.3	22.2	21.0	24.5	25.8
	Rendimiento de Sala de Operaciones	N° Intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas N° de Salas de Operaciones Utilizados	120	81.4	69	83.2	70.8	82	80.8	77.4	96.8	100.0	96.5	88.8	87.0	84.5
	Indicador de Producción	Productividad Hora Médico	N° de consultas médicas realizadas en consulta externa	3	2.3	2.6	2.5	2.5	2.4	2.4	2.6	2.5	2.6	2.5	2.4	2.4
N° de horas médico programadas en consulta externa																
Indicador de Calidad	Porcentaje de Cirugías Suspendidas	N° de intervenciones quirúrgicas suspendidas N° de intervenciones quirúrgicas programadas	5%	9.7	8.1	12	5.2	6.2	8.2	9.2	5.1	2.3	7.9	3.8	2.8	6.7

Oficina de  
 Evaluación  
 de Gestión  
 y Calidad  
 (OEGC)  
 D. DE EQUIPO  
 EVALUADOR Y  
 ANÁLISIS  
 DE DATOS  
 ARTÍCULO 10  
 DE LA LEY N°  
 27972



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 MODIFICADO V.02



## V. CONCLUSIONES

En el Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.02 del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé programó 323 actividades operativas, de los cuales 236 actividades operativas pertenecientes a Programas Presupuestales, 25 actividades operativas pertenecientes a Acciones Centrales y 62 a Asignaciones Presupuestales que No resultan en Producto (APNOP). Con el siguiente nivel de ejecución de meta física: 35 actividades operativas (10.84%) tuvieron un grado de cumplimiento calificado como "Deficiente", 15 actividades (4.64%) como "Regular", 270 actividades (83.59%) como "Bueno" y 3 actividades (0.93%) como "Exceso".

De la distribución de las actividades operativas por objetivos estratégicos, se evidencia que el Objetivo Estratégico Institucional OEI.01 registra la mayor cantidad de actividades operativas con 132, que representan el 40.87%; seguido por el OEI.02 con 107 actividades, con una representación del 33.13%; el OEI.04 con 72, representa el 22.29%; el OEI.08 con 9 actividades, representando el 2.79%; el OEI.05 con 2 actividades, que representa el 0.62% y finalmente el OEI.06 con 1 actividad, representando el 0.31%.

Con respecto al nivel de ejecución de meta física general de las actividades operativas por AEI, el mayor número de actividades operativas con valoración de cumplimiento de "Bueno" son: AEI.02.03 con 80 actividades operativas, la AEI.04.02 con 63 actividades operativas y AEI 01.06 con 57 actividades operativas. Por otro lado, el mayor número de actividades operativas con valoración de cumplimiento de "Deficiente" pertenece a la AEI.01.02 con 8 actividades operativas, y las AEI.01.06, AEI.01.07, AEI.02.03 y AEI.04.02 con 6 actividades operativas cada una.

Con respecto al nivel de ejecución financiera, durante el año 2023, el HONADOMANI San Bartolomé alcanzó una ejecución presupuestal de S/ 67,215,352.49 a toda fuente de financiamiento, con un nivel de ejecución del 48.81% respecto al PIM, con un grado de valoración de "Bueno".

A nivel de acciones estratégicas institucionales, el AEI.04.05 y la AEI.05.02, registran el mayor avance de ejecución al primer semestre del 2023 con 77.00% y 58.23% del PIM; por otro lado, la AEI.05.01 registra el menor avance de ejecución con el 12.38% del PIM

La OEI.01, se desagrega en seis Acciones Estratégicas Institucionales que acumulan un total de 132 actividades; en la AEI.01.01, se identifica que 05 actividades operativas engloban y concretiza la acción estratégica, perteneciente a la Actividad Presupuestal 5000017 Aplicación de vacunas completas; en la AEI.01.02, se identifica que 03 actividades operativas concretiza la acción estratégica, 02 de ellas perteneciente a la actividad presupuestal 500080 Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH, y 01 a la actividad presupuestal 5004436 Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios; en la AEI.01.03 se identifica que una actividad operativa concretiza dicha acción estratégica la actividad 5001286 Vigilancia y control epidemiológico; en la AEI.01.05, se identifica que 01 actividad operativa que se enfoca en la prevención y detección oportuna de la anemia, perteneciente a la actividad presupuestal 5006270 Brindar atención a niños con diagnóstico de anemia por deficiencia de hierro; en la AEI.01.06, se identifica que 04 actividades operativas se enfocan en la prevención y detección de enfermedades no transmisibles como Diabetes, Hipertensión Arterial y Cáncer de Mama, pertenecientes a las actividades presupuestales 5000114 Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial, 5000115 Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de diabetes mellitus, 5006014 Diagnóstico del cáncer de mama y 5006015 Tratamiento del cáncer de mama; en la AEI.01.07, se identifica que 03 actividades operativas se enfocan en la prevención y detección de problemas de salud mental, perteneciente a la actividad presupuestal 5005190 Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad.



M. CARPIO

- La OEI.02, se desagrega en tres Acciones Estratégicas Institucionales que acumulan un total de 97 actividades; en la AEI.02.03, se identifica que 14 actividades operativas se enfocan en la acción estratégica; en la AEI.02.04, se identifica que 04 actividades operativas concretizan la acción estratégica, perteneciente a las actividades presupuestales 5002824 Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados, 5005903 Atención de la emergencia y urgencia especializada, 5005904 Atención de la emergencia de cuidados intensivos y 5005905 Atención de la emergencia quirúrgica; en la AEI.02.08, se identifica 01 actividad operativa, se enfoca en la provisión segura y oportuna de sangre y hemoderivados, perteneciente a la actividad presupuestal 5001189 Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento.
- La OEI.04, se desagrega en tres Acciones Estratégicas Institucionales que acumulan un total de 71 actividades operativas; en la AEI.04.02, se identifica que 20 actividades concretizan la acción estratégica de gestión orientada a resultados; en la AEI.04.03, se identifica 01 actividad operativa, se enfoca en la asignación y gestión del presupuesto público, perteneciente a la actividad presupuestal 5000001 Planeamiento y presupuesto; AEI.04.05, se identifica que 01 actividad operativa se enfoca en la lucha contra la corrupción, perteneciente a la actividad presupuestal 5000006 Acciones de control y auditoría.



La OEI.05, se desagrega en dos Acciones Estratégicas Institucionales, que acumulan un total de 02 actividades operativas; en la AEI.05.01 se identifica que 01 actividad operativa se enfoca en el Plan de dotación de recursos humanos, perteneciente a la actividad presupuestal 5000005 Gestión de Recursos Humanos; en la AEI.05.02, se identifica 01 actividad operativa enfocada en el acuerdo entre instituciones formadoras e institución prestada, perteneciente a la actividad presupuestal 5000538 Capacitación y perfeccionamiento.



M. CARPIO

- La OEI.06, se desagrega en una Acción Estratégica Institucional que acumulan un total de 01 actividad operativa; en la AEI.06.01 se identifica que 01 actividad operativa se enfoca en el desarrollo de investigaciones, perteneciente a la actividad presupuestal 5000913 Investigación y desarrollo.
- La OEI.08, se desagrega en dos Acciones Estratégicas Institucionales que acumulan un total de 09 actividades operativas; en la AEI.08.04, se identifica que 01 actividad operativa se enfoca en el entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, perteneciente a la actividad presupuestal 5005580 Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático; en la AEI.08.05, se identifica que 01 actividad operativa se enfoca en la Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, perteneciente a la actividad presupuestal 5005612 Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres.

## VI. RECOMENDACIONES

- Continuar con la mejora continua de los sistemas de información de la institución para garantizar el adecuado registro y reporte de las actividades; así como la coordinación de la Oficina de Estadística e Informática con las áreas asistenciales para validar los datos que se produce a fin de construir información sólida y útil para la toma de decisiones.
- Continuar con las gestiones para la implementación del Plan Maestro, demanda adicional y la transferencia de equipos y mobiliarios, con el fin de solucionar los problemas de infraestructura y equipamiento del HONADOMANI San Bartolomé, a fin de brindar servicios de calidad a los pacientes.
- Realizar la revisión de las metas físicas de las actividades operativas que presentan niveles de ejecución superiores a la meta semestral programada en el primer semestre, con el objetivo de establecer metas razonables que reflejen la realidad de la institución.



- Implementar las medidas correctivas en las actividades operativas que han registrado un nivel de ejecución de desempeño de meta física como "Deficiente" y "Exceso", con la finalidad de mejorar el desempeño institucional y así propiciar el cumplimiento e implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales.
- Fortalecer la coordinación y articulación entre los sistemas de planeamiento, organización, presupuesto, inversiones y abastecimiento, con el objetivo de agilizar los procesos administrativos.
- Realizar reuniones técnicas con los equipos de gestión para la toma de decisiones.
- Fortalecer la atención por telemedicina con el fin de mejorar la cobertura de atención al ser un establecimiento de referencia nacional.
- Continuar el fortalecimiento de los convenios interinstitucionales.
- Fortalecer la coordinación de la Oficina de Logística con los diferentes Departamentos y Servicios, con el fin de establecer lineamientos para la atención de los requerimientos de bienes y servicios (priorizados y no priorizados), asimismo, la identificación de contratos suscritos, que sea indispensable para su atención.

## VII. ANEXOS

Enlace de reporte de seguimiento del POI Anual 2023 en el Portal de Transparencia del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

[http://sieval.sanbartolome.gob.pe/transparencia/Publicacion2023/Planeamiento/Reporte%20de%20Seguimiento%20del%20POI%20Anual%202023\\_HONADOMANI%20San%20Bartolome.pdf](http://sieval.sanbartolome.gob.pe/transparencia/Publicacion2023/Planeamiento/Reporte%20de%20Seguimiento%20del%20POI%20Anual%202023_HONADOMANI%20San%20Bartolome.pdf)

Actividades Operativas creadas e inactivadas del POI Anual 2023 Modificado V.02

**Tabla 98 Actividades Operativas creadas e inactivadas del POI Anual 2023 Modificado V.02**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	RESOLUCIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	SUSTENTO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	5001228 SUPERVISIÓN Y CONTROL	5001228 SUPERVISIÓN Y CONTROL	Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 049-2023/MINSA, de fecha 16 de enero del 2023.	Se da asignación presupuestal de S/ 319,440 en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios en la Fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DYT).	Se crea la actividad con meta física de 530 acciones para el pago de locadores y gastos administrativos de la Oficina de Seguros.
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	5006269 AFILIACIÓN Y PRESTACIÓN DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 049-2023/MINSA, de fecha 16 de enero del 2023.	Se da asignación presupuestal con un monto total que asciende a S/. 521,167 en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios en la Fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DyT)	Se crea la actividad operativa con meta física de 720 atenciones, debido a la incorporación del saldo de balance para la cobertura universal en salud, con el objetivo de asegurar la protección para toda la población que enfrente eventos negativos y no cuente con un seguro de salud en el marco de la Emergencia Sanitaria por la COVID-19.
002 SALUD MATERNO NEONATAL	5006271 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO A ADOLESCENTES	0087901 ADOLESCENTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FÓLICO	Creada sin Resolución	No hubo asignación presupuestal directa bajo alguna resolución.	La actividad no había sido considerada en el Presupuesto Inicial de Apertura del 2023, debido a ello, se solicitó al Equipo de Presupuesto del HONADOMANI SB brindarle asignación presupuestal, ya que dentro de la cartera de servicios nos corresponde programar dicha actividad.
0017 ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS	5000093 EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS	4398304 DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 155-2023/MINSA, de fecha 13 de febrero del 2023.	Se da asignación presupuestal con un monto total que asciende a S/. 1,194.00 en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios en la Fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DyT).	Se crea cuatro actividades operativas para las prestaciones de salud brindadas a los asegurados del SIS.
		4398305 ATENCIÓN CASOS DE DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA			
		4398306 ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA			
		4398307 ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE			



CATEGORÍA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	RESOLUCIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	SUSTENTO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	5001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	5001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 186-2023-MINSA, de fecha de 20 de febrero del 2023.	Se da asignación presupuestal de S/ 1,193,034.00 corresponde a la incorporación del saldo balance en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios en la Fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DyT).	Se crea la actividad operativa con meta física de 1,405 atenciones para la cobertura de atenciones de pacientes con cobertura por FISSAL.
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006028 DIAGNÓSTICO DE LINFOMA	0215101 DIAGNÓSTICO DE LINFOMA	Aprobado mediante Resolución Secretarial N° RS 084-2023/MINSA, de fecha de 13 de marzo del 2023.	Se da asignación presupuestal de S/ 1,770 corresponde a la incorporación del saldo balance en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios en la Fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO).	Se crea la actividad operativa con meta física de 1 persona diagnosticada para el financiamiento de la contratación de servicio de mantenimiento de infraestructura hospitalaria y equipamientos de los servicios oncológicos.
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	5006269 DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	Aprobado mediante Resolución Ministerial N° RM 348-2023/MINSA, de 29 de marzo del 2023.	Corresponde a la incorporación del saldo balance por un monto de S/. 143,436.00 en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios en la Fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DyT).	Se crean cuatro actividades operativas: Diagnóstico de Coronavirus con meta física 9,900 atenciones, Tratamiento de Coronavirus con meta física de 130 atenciones, Diagnóstico de Coronavirus (Prueba Rápida) con meta física de 660 atenciones y la actividad de Diagnóstico de Coronavirus (Biología Molecular) con meta física de 36 atenciones para la prevención, control y tratamiento de coronavirus.
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (ARNOP)	5002197 PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADO/NO TARIFADO	5002197 PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS NO TARIFADO	Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 348-2023/MINSA, de 29 de marzo del 2023.	Se da asignación presupuestal de S/10,118.00 corresponde a la incorporación del saldo balance en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios en la Fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DyT).	Se crea la actividad operativa con meta física de 72 acciones para los gastos de traslado de pacientes y pago por procedimientos especializados (laboratorio, tomografías, resonancias, entre otras).
			Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 155-2023/MINSA, de fecha 13 de febrero del 2023	Se da asignación presupuestal con un monto total que asciende a S/2,564.00 en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios en la Fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DyT).	Dicha actividad ha sido creada en el aplicativo CEPLAN V.01 y considerada en el POI Inicial 2023, sin el SIAF dicha actividad ha sido duplicada, debido a que según el CORREO ELECTRÓNICO N° 0315-2023-SIS-GMR CEN MED-UDR LIMES/VMPL, remitido por el Seguro Integral de Salud (SIS) al Equipo de Presupuestos, en el cual solicita la diferenciación de la incorporación de los saldos de balance, indicando que se deben contar con secuencias funcionales exclusivas para cada tipo de recurso. Para dicho caso, el SIS solicitó que los recursos transferidos inicialmente a la actividad de DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO con número de meta 40, donde se contaba con S/22,573.00 (correspondiente a FISSAL) y S/2,564.00 (correspondiente a SIS) cuenten con secuencias funcionales exclusivas. A partir de dicha observación, el equipo de Presupuesto creó en el SIAF la misma actividad, pero con número de meta 116, respetando la CATEGORÍA PRESUPUESTAL, PRODUCTO, ACTIVIDAD, con la única diferenciación en el UBIGEO (Breña) en el cual se transfirió el monto de S/2,564.00 (correspondiente a SIS), logrando la diferenciación solicitada.
	5006012 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	0215085 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 348-2023/MINSA, de 29 de marzo del 2023	Se da asignación presupuestal de S/22,753.00 corresponde a la incorporación del saldo balance en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios en la Fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DyT).	
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5005583 ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	5005583 ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	Creada sin Resolución	No hubo asignación presupuestal directa bajo alguna resolución.	Dicha actividad ha sido creada inicialmente por solicitud de la responsable del Programa Presupuestal; sin embargo, después de coordinaciones que se ha venido teniendo de manera interna, se llegó a la conclusión que dicha actividad no nos corresponde como institución, por tal motivo, los recursos serán transferidos a otra actividad para el segundo semestre del 2023.
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	5001189 PAGO DE PLANILLAS	Creada sin Resolución	No hubo asignación presupuestal directa bajo alguna resolución.	Dicha actividad había sido omitida en la programación inicial del POI 2023, ya que en el 2022 se asignó presupuesto mediante Resolución Ministerial durante el año fiscal para financiar la contratación de personal bajo la modalidad de Régimen Especial del decreto legislativo N° 1057. Sin embargo, para el 2023

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

COORD. DE EQUIPO PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DEPRES. 0024 CONTROL DEL CÁNCER M. CARPACER



CATEGORÍA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	RESOLUCIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	SUSTENTO
					se incluyó los recursos financieros en el Presupuesto Institucional de Apertura, por cual en el POI 2023 Modificado V.01 se regularizó la programación de la actividad.
002 SALUD MATERNO NEONATAL	5000042 MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A MÉTODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	3329101 AQV MASCULINO	Creada sin Resolución	No hubo asignación presupuestal directa para ambas actividades	A inicios del mes de noviembre 2022, el Ministerio de Salud lanzó la campaña de vasectomía de forma gratuita en los principales hospitales a nivel nacional. Nuestra unidad ejecutora figuró dentro de la relación de nosocomios que participaron en dicha campaña. Dentro de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional 2023 no habían sido contempladas las actividades correspondientes al procedimiento de Vasectomía, debido a que nuestra población objetivo es el neonato, niño, adolescente y mujeres, pero según disposiciones del Programa Presupuestal 002 Salud Materno Neonatal, nuestra institución debe realizar dichos procedimientos en el marco de los derechos sexuales y reproductivos de la población. Por consiguiente, se crearon dos actividades operativas: AQV Masculino con meta física de 50 parejas protegidas y Complicaciones AQV Masculino con meta física de 4 parejas protegidas.
		3329102 COMPLICACIÓN AQV MASCULINO			
  M. CARPIO	5001568 ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	5001568 ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS			Dicha actividad operativa fue inactivada, debido a que en el Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, ya existe una actividad con la finalidad de reportar dichas atenciones, el cual corresponde a la actividad 5005904 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS", en esta actividad se reporta todas las atenciones que se realicen en las UPSS Unidad de Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios, que no se encuentran consideradas dentro del PP 002 Salud Materno Neonatal. Por ello, en la búsqueda de la mejora en la programación de las actividades, se ha visto conveniente no considerarla como parte de la programación del 2023.
		6000005 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - UPSS CENTRO QUIRÚRGICO (SALA DE RECUPERACIÓN Y SALA DE CENTRO QUIRÚRGICO)	Aprobada con Resolución Secretarial N321-2023/MINSA, con fecha del 14 de noviembre del 2023	Se da asignación presupuestal con un monto total que asciende a S/878,865.00 en la genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros	Se crea 09 actividades operativas para la adquisición de equipos, con una meta física total de 48 equipos.
6000005 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - UPSS CONSULTA EXTERNA (TÓPICO DE CONSULTORIO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA Y CONSULTORIO DE OFTALMOLOGÍA)					
6000005 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - UPSS HOSPITALIZACIÓN (SALA PRE ESCOLAR, SALA INTERMEDIOS Y SALA NEONATAL DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA)					
6000005 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - UPSS CONSULTA EXTERNA (CONSULTORIO MADRE ADOLESCENTE GINECO OBSTETRICIA)					
6000005 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - UPSS HOSPITALIZACIÓN (HOSPITALIZACIÓN GINECO OBSTETRICIA)					
6000005 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - UPSS CONSULTA EXTERNA (DENTAL RAYOS X, DENTAL MUJER Y DENTAL NIÑOS)					
6000005 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - UPSS CONSULTA EXTERNA (CONSULTORIOS CRED, NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y TRIAJE DE					



CATEGORÍA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	RESOLUCIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	SUSTENTO
		CONSULTORIOS PEDIATRÍA) 6000005 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - UPSS HOSPITALIZACIÓN (INTERMEDIO DE NEONATOLOGÍA, MADRE ACOMPAÑANTE Y ATENCIÓN INMEDIATA DE NEONATOLOGÍA) 6000005 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - UPSS HOSPITALIZACIÓN (SALA LACTANTES, TÓPICO DE PEDIATRÍA, SALA AISLADOS Y SALA PRE ESCOLAR)			
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	5005467 MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	5005467-MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	Aprobada mediante Resolución Secretarial N°300-2023/MINSA del 27 de octubre del 2023	Se da asignación presupuestal de S/32,745.00 en la Fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios	Dicha actividad fue creada para el mantenimiento para infraestructura con meta física de 1 acción.
9001 ACCIONES CENTRALES	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5000005 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (ENTREGA DE BONOS)	Aprobado mediante Decreto Supremo N.º 259-2023-EF, de 28 de diciembre del 2023	Se da asignación presupuestal de S/258,600.00 en la Fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios	Dicha actividad fue creada para el pago para el personal administrativo nombrado y CAS de la institución beneficiario del bono excepcional y otros bonos extraordinarios con meta física de 426 personas.



M. CARPIO